



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS



DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
COORDINACION ESTATAL DE UNIDADES UPN

UNIDAD UPN—MATAMOROS



**Propuesta didáctica para promover la
participación social de los alumnos
del nivel preescolar**

Elva Amanda Ramírez de León

Propuesta pedagógica presentada para obtener el título de
Licenciada en Educación Preescolar

H. Matamoros, Tamaulipas

Julio de 1996



SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
UNIDAD UPN - H. MATAMOROS, TAM.



11-1X-99-MEG

23 julio 1996


DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION


C. PROFRA.
ELVA AMANDA RAMIREZ DE LEON
P R E S E N T E :

*En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta -
Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: -
PROPUESTA DIDACTICA PARA PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL DE LOS ALUMNOS
DEL NIVEL PREESCOLAR, Opción: Propuesta Pedagógica, a propuesta de su ase-
sor Profr. José Heriberto Torres Torres, manifiesto a usted que reúne los
requisitos académicos establecidos por la institución.*

*Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le auto-
riza a presentar su examen profesional.*

A t e n t a m e n t e :


LIC. OSCAR AMADO BONILLA CHAVEZ
Presidente de la Comisión
de Titulación.


Subsecretaría de Servicios Educativos
Dirección de Educación Media Superior
Región y Subregión
- UNIDAD UPN -
H. Matamoros, Tam.

*A mi Esposo,
que con su constante amor
y comprensión impulsa toda mi
vida y sin más, mi preparación
profesional.*

Gracias

*A mis hijos,
Amanda Abigail y Gerardo,
por ser mis más grandes
estímulos y por permitir
robarme parte de su cuidado y
atención durante la dedicación
a mi superación.*

*A mi asesor,
Profr. Heriberto Torres,
porque con su eficiente profesionalismo
me brindó seguridad y guió la
realización de este trabajo.
Gracias.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	3
A. Selección	3
B. Caracterización	7
C. Delimitación	8
II. JUSTIFICACIÓN	11
III. OBJETIVOS	14
IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA	16
A. Marco teórico	16
B. Marco institucional	34
C. Marco social	41
V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICO-DIDÁCTICAS	46
A. Elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje	46
B. Planificación y diseño del proyecto en relación con el objeto de estudio ..	68
VI. ANÁLISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LA PROPUESTA	71
VII. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	73
VIII. POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE OTROS CAMPOS	75

IX. PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA	77
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta pedagógica se considera una alternativa al trabajo docente en el nivel preescolar respecto a la aplicación de estrategias teórico-metodológicas en el manejo de contenidos escolares, se pretende que, a partir de un problema didáctico planteado, se arribe a soluciones de carácter pedagógico con el propósito de mejorar la tarea educativa.

Para su realización se analiza dicha problemática, misma que se enfoca en torno a un aspecto o contenido específico y su relación con la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje.

El objetivo principal del presente trabajo consiste en promover la participación social del niño preescolar, con lo que se propiciará en forma global su desarrollo integral, motivo por el cual se constituye como la definición del objeto de estudio, es decir, la situación-problema que se pretende solucionar.

El contenido de referencia conlleva a una delimitación como a una caracterización del mismo, resaltando los aspectos que requieren un análisis sobre lo observado en el quehacer docente, ubicando el nivel educativo, la dimensión correspondiente de aprendizaje así como las características del contexto institucional y social en el que se inscribe.

La reflexión hacia el objeto de estudio definido conduce a implementar soluciones a dicho problema, sirviendo de respaldo concepciones y experiencias del docente del nivel preescolar, los cuales son producto de la práctica educativa aunada a una preparación académica, situaciones que, confrontados y entrelazados constituyen el fundamento que motiva a participar en el mejoramiento de la labor educativa.

El estudio y conocimiento de las diferentes teorías filosóficas, psicológicas y pedagógicas dan pauta para sustentar las conceptualizaciones y elementos que intervienen

el problema en tratamiento, brindando los fundamentos teóricos para elaborar el marco referencial, el cual tiene como propósito identificar, analizar y operativizar las interacciones del sujeto en la apropiación del objeto de conocimiento.

Para hacer posible la operación de las conceptualizaciones teóricas descritas y con criterios pedagógicos desarrollados en el quinto capítulo, se deriva el diseño de estrategias metodológico-didácticas, mismo que orientará las acciones cotidianas de la educadora en su práctica docente, estrategias que son consideradas como la alternativa de solución para promover la participación social del niño preescolar.

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Siendo la base de la educación la acción de desarrollar las facultades morales, intelectuales y físicas del individuo como elementos constituyentes de su formación, se presenta igualmente como la necesidad para el crecimiento integral de un pueblo donde convergen procesos de aprendizaje que son adquiridos por el hombre, para que él mismo tenga la capacidad de conducirse como un ser social, y por ende, mejorar sus relaciones y satisfacer sus necesidades de vida, cumpliendo así con los requerimientos establecidos de una sociedad.

En relación con la definición del objeto de estudio referido a la participación social del niño preescolar, se expresan a continuación los aspectos relacionados con esta problemática:

A. Selección

Las características que presenta el Sistema Educativo Nacional (SEN) actualmente, contienen la oportunidad de presentar una propuesta de transformación que permita que la situación educativa en que se encuentra nuestro país continúe mejorándose por medio de la participación del docente.

Para tal efecto se retoman objetivos y proyectos para elevar la calidad educativa suscribiéndose el Acuerdo Nacional para la Modernización en 1992 con el propósito de reformular los contenidos de aprendizaje, así como brindar al profesor diversas estrategias que permitan favorecer su práctica docente.

Este cambio ha llegado a todos los niveles educativos, normándose como un documento de flexibilidad de ser aplicado a todo tipo de regiones; en el nivel de preescolar específicamente, se presenta igualmente como una propuesta de trabajo que favorecerá el

proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando para ello partir esencialmente de la socialización y autonomía del niño preescolar para iniciar ahí su educación formal, apoyándose para este desarrollo fundamentalmente en los principios que se desprenden del Artículo 3o. Constitucional que expresa que:

La educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, es decir, propone el desarrollo armónico del individuo. Por otra parte señala un bien común.

En el Jardín de Niños, primer nivel del Sistema Educativo Nacional, se da inicio escolar de una vida social inspirada en los valores de identidad nacional democrática y justicia e independencia y los cambios que se pretendan para una educación moderna han de realizarse considerando estos valores.¹

Precepto que induce a formar individuos analíticos, críticos y reflexivos, actitudes que le darán la facultad de enfrentarse a una realidad social en todos sus aspectos.

Es necesario que los docentes estén capacitados para llevar a cabo una verdadera transformación educativa y hagan su mejor esfuerzo por cumplir con mayor calidad esta tarea, pero al llevar a cabo un análisis de la práctica docente se pueden vislumbrar situaciones que se disocian con los objetivos propuestos, ya que aún se puede observar el desfase que existe en la forma de realizar el proceso enseñanza-aprendizaje, observándose en las estrategias elegidas para llevarlo a cabo y dando lugar a desubicarlo a una realidad existente y que a su vez desatiende a los intereses y necesidades del niño.

El Programa de Educación Preescolar de 1992 (PEP'92) presenta al docente la oportunidad de trabajar los contenidos con autonomía, pero por la falta de información de cómo emplearlos ocasiona que el manejo de los mismos sea vago y sin interés de los alumnos, perdiendo así la objetividad de esa libertad que se proporciona, como también

¹ Secretaría de Educación Pública. "Presentación" en Programa de Educación Preescolar P.E.P.'92 p.6

de las características de conjugar los contenidos programáticos a las diversas regiones, siendo difícil desarrollar el aprendizaje a un contexto específico, ya que cada institución educativa presenta diferentes situaciones que deben ser tomadas en cuenta.

Otra de las situaciones observadas en el ámbito escolar se encuentra en el quehacer docente ya que existen todavía muchas actitudes de resistencia al cambio, amparada en el supuesto de que no es funcional la transformación que se propone, actitudes que entorpecen los principios, desarrollo y objetivos del programa modernizador, y como consecuencia de ello, la presencia de dificultades para conjugar la labor educativa con los aspectos económico, social y político del momento histórico presente.

El contenido de este trabajo, esencialmente está orientado a ese gran esfuerzo que es el de llevar con efectividad los objetivos del Programa de Educación Preescolar a los niños de este nivel, partiendo donde debe iniciar su aprendizaje, como anteriormente se expresó: la participación social del niño como una forma de socialización imprescindible en el proceso enseñanza-aprendizaje del niño preescolar para su desenvolvimiento en actividades cotidianas, las cuales favorecerán sus potencialidades de aceptación y adaptación a las diversas tareas que emprendan, abarcando su autonomía como parte fundamental al desarrollo en esta etapa, la cual equivale a favorecer hábitos personales que apoyen su desarrollo integral, como por ejemplo: el niño debe aprender ampliar su vocabulario, su desarrollo lingüístico y cognoscitivo con la finalidad de estimular su participación espontánea y su creatividad.

Otro aspecto que se pretende abarcar en la presente propuesta y dentro del proceso de participación social, consiste en seleccionar formas efectivas para apoyar las primeras relaciones del niño con el mundo que le rodea, para que adquiera, a partir de esas relaciones, su identidad personal, lo cual contribuirá a constituirse como un miembro

activo en su ámbito social.

La práctica cotidiana juega un papel muy importante, ya que la aplicación didáctica del método de proyectos contribuye a crear oportunidades para que el niño sea participativo, favoreciendo así el desarrollo de actitudes de interacción grupal o social, pero: ¿qué papel juega el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje? Por ello en el presente trabajo se pretende lograr una reflexión sobre el quehacer de la docencia en el nivel preescolar, procurando, asimismo, constatar por medio de este análisis, la gran responsabilidad que amerita la forma de llevar a cabo este proceso. De ello se desprende el siguiente cuestionamiento: ¿en qué medida el docente promueve el trabajo de participación social del niño en las diversas tareas que emprende?

Si la tarea de apropiación de conocimientos afectivo-social en este nivel es por medio de las interacciones que propicia el docente, en las que el educando cuente con la oportunidad de proponer juegos, actividades, materiales y espacios, donde intercambie ideas, puntos de vista, sea capaz de tomar acuerdos y decidir lo que va a realizar, que participe en equipos, que se comprometa en una tarea o meta propiciando con ello a avanzar en el proceso de descentración de sí mismo, acrecentando paulatinamente su autonomía. Es ahí, donde se determina la forma de lograr el conocimiento, prácticas educativas que muchas veces son limitadas a ser informativas, delineadas por indicaciones en lugar de ser formativas; generalmente, la educadora adopta este tipo de experiencias por creer que el niño no tiene capacidad de participación; es de importancia analizar si el docente realiza estas prácticas, o si, por el contrario, propicia un ambiente o clima positivo en el aula, lo cual conducirá a confirmar las formas que permitan expresar esas manifestaciones del preescolar.

Con las anteriores interrogantes manifestadas se concretiza la selección del objeto de

estudio en la cual se enfoca la presente propuesta y que se expresa en el problema de ¿Cómo promover el proceso de enseñanza-aprendizaje de participación social del niño preescolar.?

B. Caracterización

Para la realización del presente trabajo se preciso de la tarea educativa diferentes situaciones que contribuyeron a identificar la problemática referente a cómo se realiza el proceso enseñanza-aprendizaje de la participación social del niño preescolar.

En el quehacer diario de la educadora y por motivos diferentes, ésta toma poco en cuenta los objetivos del programa de este nivel, aspectos que expresados en esta propuesta se enuncian como: desarrollar en el niño la socialización y autonomía. Generalmente, el docente frente al grupo, recurre a alternativas tradicionalistas y conductistas que le hace facilitarle el trabajo diario reafirmando las características negativas del egocentrismo observándose en conductas de relación con sus semejantes, etapa donde se encuentra el niño preescolar y donde éste último está predispuesto a no dar nada y a que todo se lo proporcionen, impidiendo con esta reafirmación a que el niño no tenga la capacidad de intercambiar experiencias, esfuerzos y satisfacciones, observándose también que en estas formas de trabajo grupal se realizan prácticas donde predomina la información y como complemento, el desarrollo del autoritarismo de la educadora con sus alumnos tanto en la conducción del conocimiento como en otras relaciones interpersonales.

El problema observado también se caracteriza por la presencia de prácticas conductistas (forma de enseñanza programada en base a objetivos) por parte del docente de este nivel, ya que al analizar la metodología que propone el PEP'92 para su realización ésta no se fundamenta en la tecnología educativa para el desarrollo del proceso

enseñanza-aprendizaje, sí, en cambio, resalta el principio de aprender en la libertad sin caer en el abuso de ésta, donde el niño proponga sus necesidades y no la lógica y propósitos del adulto, se requiere, en la conducción de este proceso que el actuar como guía será la función fundamental del docente, o sea actuar como promotor y coordinador del acto educativo.

Sin embargo, la labor cotidiana obliga al docente a desempeñar diferentes funciones dentro del plantel educativo, como por ejemplo; atender las indicaciones institucionales, o pretender abarcar objetivos en determinado tiempo propuesto por él mismo, ésto da lugar a que no se observe en la práctica educativa una verdadera atención a la forma de arribar convenientemente a los objetivos del PEP'92.

Las situaciones manifestadas generalmente tienen una explicación injustificada, ya que repercuten negativamente en la formación del educando al discriminar sus intereses, inquietudes, puntos de vista y consecuentemente la posibilidad de que él mismo construya el conocimiento. Estas prácticas limitan su expresión, el dar a conocer la interpretación de "su mundo", lo que puede comunicar por medio de lo que dice, de lo que dibuja, de sus juegos y actividades; con esas limitaciones se llega sólo a la reproducción de modelos o formas únicas de hacer las cosas sin tomar en cuenta que la personalidad del niño día a día se está formando y que el enriquecerla dependerá de aprovechar esas expresiones y participaciones consideradas como actitudes que propician la conciencia de su solidaridad y contribuirán a mejorar la calidad educativa.

C. Delimitación

El pretender promover en el niño del nivel preescolar la interacción con el contexto social que le rodea a través de permitir expresar sus ideas, sentimientos, habilidades y

destrezas, por medio de la participación social, da lugar a enfocar la presente propuesta en el Programa de Educación Preescolar (PEP'92) en el área a desarrollar de la dimensión afectiva, la cual propone los siguientes objetivos:

Identidad Personal: Se construye a partir del conocimiento que el niño tiene de sí mismo, de su aspecto físico, de sus capacidades y el descubrimiento de lo que puede hacer, crear y expresar, así como aquello que lo hace semejante o diferente a los demás a partir de sus relaciones como los otros.

Cooperación y Participación: Se refiere a la posibilidad de intercambiar ideas, habilidades y esfuerzos para lograr una meta en común. Paulatinamente el niño preescolar descubre la alegría y la satisfacción de trabajar conjuntamente, lo que gradualmente llevará a la descentración, y le permitirá tomar en cuenta los puntos de vista de otros.

Expresión de Afectos: Se refiere a la manifestación de sentimientos y estados de ánimo del niño como: alegría, miedo, cariño, rechazo, agrado, desagrado, deseo y fantasía, entre otros.

Autonomía: Significa ser gobernado por uno mismo, bastándose a sí mismo en la medida de sus posibilidades.²

El desarrollo de dicha dimensión implica a su vez todas las relaciones de afecto que percibe el niño, las cuales son ampliadas al ingresar a la institución educativa e interactuar con sus compañeros y docente.

Para fomentar estas relaciones, es determinante tomar en cuenta el contexto social donde se desenvuelve el niño, ya que éste tiene una gran influencia en el problema objeto de estudio de la presente propuesta sobre cómo promover la participación social del niño preescolar, lo que hace necesario especificar el ámbito socio-económico donde se encuentra enmarcado el plantel educativo.

La institución donde se detecta el problema ya enunciado se encuentra ubicado en el centro de la Ciudad de H. Matamoros, Tam.; las familias a las que pertenecen los alumnos

² S.E.P., en "Dimensiones de Desarrollo" en Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo del Proyecto en el Jardín de Niños, pp. 13-14.

constituyen una contextura que está dispersa en una amplia área citadina por el hecho que el espacio que rodea este plantel son en su mayoría negocios al servicio del comercio, la población escolar en su mayoría proviene de diversas colonias ubicadas en la mancha urbana y que generalmente pertenecen a la clase media.

Esta institución educativa tiene por nombre “Centro de Desarrollo Infantil del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado” (CEN.D.I.S.N.T.E.), los padres de familia que solicitan el ingreso de sus hijos a este centro son igualmente trabajadores de la educación (profesores) y son exclusivamente a quienes se les puede prestar este servicio, el alumnado inicia y recibe su educación a temprana edad, desde lactantes (de 6 meses a 1.6 meses), maternas (de 2 a 3 años) hasta la etapa de preescolar (4 a 6 años).

Dicha institución tiene capacidad de albergar un máximo de 90 a 95 niños, los cuales se constituyen en grupos de 10 a 25 infantes como límite.

La presente propuesta pedagógica se enfoca a niños de preescolar que se ubican en los 4 a 5 años de edad y que por la característica de trabajo de sus padres corresponden a un contexto social de clase media, situación que contribuye para que éstos últimos se preocupen y apoyen lo necesario para lograr una educación favorable para sus hijos. El centro educativo cuenta con una planta de 25 elementos entre directivo, personal administrativo, docente, técnico y manual; existiendo entre todos ellos un desempeño laboral que propicia un clima agradable para la estancia del alumnado; en ellos se observan actitudes de mejorar el trabajo académico por medio de favorecer las relaciones sociales como agentes educativos, lo que apoya a enriquecer día a día el proceso enseñanza-aprendizaje.

II. JUSTIFICACIÓN

A través del tiempo se ha observado a la educación como el soporte fundamental para la transformación de un país, por lo que se requiere que éste sea acorde a las circunstancias específicas y a las necesidades del hombre por ser condiciones que son constituídas de acuerdo a la época en que se vive.

En estas instancias, se construyen requerimientos para todos los involucrados en el ámbito escolar, sobre todo, en un mejoramiento de la práctica educativa del profesor, con la perspectiva de enfocar a la educación como un elemento que contribuirá a las relaciones del individuo con sus semejantes, con el objetivo de que la vida de los mexicanos sea mejor y cumpla con los propósitos de bienestar social, justicia, democracia y soberanía; ello implica en la labor cotidiana del educador una modificación en su actividad docente para propiciar en el niño aprendizajes que estén en constante evolución y la pretensión de mejorar la calidad educativa que aseguren para el educando un desarrollo individual para que pueda constituirse en un sujeto de participación social.

La práctica educativa contemporánea propone para el docente un nuevo proyecto con fines y metas de renovación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta para su realización al profesor, padres de familia, comunidad y directamente al alumno; requiriendo en su metodología el promover la interacción con la intención de obtener mejores resultados en el proceso enseñanza-aprendizaje, propósito que enfoca al profesor la característica de desarrollar un papel de autonomía en su práctica docente, ofreciéndole flexibilidad de llevar a cabo el manejo de los contenidos educativos, apoyándose en que conjuntamente con el alumno puedan desplegar, métodos, procesos y técnicas que favorezcan su educación, atendiendo así los intereses y necesidades del niño. Subsistiendo la tarea del maestro solamente como guiador y promotor de la construcción del

conocimiento de sus educandos, englobando así los principios que sustenta el programa modernizador que, entre otros fines, pretende elevar la calidad educativa a través de que el docente realice permanentemente estas actitudes.

Dicha modernización tiende a desarrollar armónicamente al individuo y mejorar su calidad de vida, pero como en todo cambio existe la necesidad de reorganizar los componentes que lo fundamentan y que en su momento se presentan como problemáticas no resueltas, ello constituye un motivo para llevar a la práctica sugerencias innovadoras en la labor educativa.

Uno de los elementos que resultan fundamentales y son indispensables por estar en constante transformación educativa son los contenidos y propósitos que se llevan a cabo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, de los cuales emana la mayor responsabilidad del docente en lograr un desarrollo integral educativo del niño; por tal razón, y con la intención de que signifique un avance didáctico, se realiza el desarrollo de la presente propuesta; la intención va centrada en mostrar una alternativa metodológica que pueda ser aplicada en los alumnos del nivel preescolar, para constituirse así en una aportación para el cambio que demanda la sociedad, por lo que esta propuesta pedagógica se centra en una metodología que proporcione resultados para elevar la calidad educativa en una reconstrucción de la práctica docente de la educadora frente al grupo, generando actividades en que se promueva el aprendizaje de la participación social del niño en su etapa preescolar.

Para tal efecto, es necesario considerar la gran responsabilidad que implica para el docente esta intención, requiriendo de él una actitud profesional donde fomente acciones que puedan desplegar en sus alumnos el análisis, la reflexión y la crítica; por tal causa, deberá dejar a un lado las prácticas tradicionales para propiciar en ellos la construcción

de conocimientos, interpretándose que el maestro sólo contribuye en su formación y no es quién determina el tipo de educando que tiene que constituirse de acuerdo a los modelos estereotipados.

La dimensión afectiva social se ha observado como la base fundamental para entrelazar una educación globalizadora, es por ello que se constituyen en el argumento primordial para la selección del objeto de estudio de esta problemática, ya que con la atención al área afectiva social del niño preescolar se contribuirá que éste gradualmente adquiera una seguridad personal por medio de la confrontación de su realidad externa e interna, constituyéndolo en un sujeto activo en el proceso de formación de su desarrollo integral, considerando con ello que en la medida en que el docente promueva la práctica de participación social del niño se desarrollará favorablemente este proceso, como la atención a desarrollar efectivamente los objetivos del programa de educación preescolar aunado a su metodología.

Proponer sugerencias metodológicas-didácticas innovadoras en el trabajo docente es el principal propósito de la presente propuesta, se responde así al requerimiento de atender las necesidades educativas de la sociedad actual mediante una contribución para mejorar el proceso de la enseñanza-aprendizaje referido a lo social.

III. OBJETIVOS

La evolución del hombre se ha sustentado en un proceso constante de aprendizajes que respondan a sus necesidades o requerimientos para participar en el grupo social, por lo que en este aspecto se ha fijado metas que lo lleven a un beneficio individual y colectivo.

Uno de los aprendizajes que resulta importante es el de propiciar la interacción social del niño, acción que ofrece la oportunidad de capacitarlo para emprender una tarea y propósito común dentro del grupo al que pertenece, con la finalidad de constituirlo como un miembro activo en el mismo.

La realización de la presente propuesta pedagógica tiene como objetivo generar y proporcionar elementos que conlleven a beneficiar la enseñanza-aprendizaje de la participación social, específicamente de los niños del nivel preescolar, propósito que se fundamenta en mejorar la práctica docente de las educadoras frente a grupo con la intención de que las estrategias sugeridas referidas al aspecto social tiendan a contribuir a elevar la calidad educativa; para tal efecto, se exponen a continuación los objetivos particulares:

- Favorecer el desarrollo del niño preescolar en su dimensión afectiva-social por medio de la participación, apoyando la construcción de su conocimiento y su identidad personal.
- Contribuir en la práctica educativa del docente frente a grupo con una metodología que conlleve a promover la participación social de los alumnos del nivel preescolar.
- Aplicar el método de proyectos en los cuales se determine el apoyo que se despliega en el proceso de participación social en el niño preescolar.
- Que los padres de familia contribuyan por medio de su participación en el proceso de actividades escolares y educativas de sus hijos para favorecer y apoyar el desarrollo

de los mismos.

- Favorecer las primeras relaciones formales del niño preescolar en el contexto que le rodea promoviendo prácticas de participación social para su reforzamiento.
- Colaborar en el proyecto del programa modernizador en el mejoramiento profesional del docente mediante una actitud innovadora en el proceso enseñanza- aprendizaje.

IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA

El conocimiento de los elementos teóricos que forman parte del proceso educativo son la base para propiciar una mejor enseñanza y obtener resultados positivos en el aprendizaje del alumno.

Un conjunto de conocimientos que dan una explicación amplia de conceptos que son sustentados por diferentes autores, dan lugar a bases teóricas para la existencia y realización de este capítulo y para que a su vez cumplan con el objetivo de interpretar, a partir de esas concepciones, el quehacer específico del conocimiento social, éstas se constituyen en corrientes epistemológicas que han sido consideradas como sustento de esta alternativa didáctica.

Asimismo, se considera además, conocer el aspecto contextual que enmarca al presente trabajo, es decir, el aspecto institucional y social en donde se realiza una práctica docente específica.

El presente trabajo

A. Marco teórico

La constitución de una formación social se ha caracterizado por diferentes transformaciones que han surgido por la necesidad de configurar nuevos estilos de vida, exigencias que determinan formas de pensar y actuar, observándose gran importancia en la dinámica de una sociedad, misma que ha ido requiriendo modernizaciones para su propio desarrollo.

El sistema educativo actual, atendiendo a una sociedad en constante evolución ofrece alternativas de cambio para la formación de un tipo de hombre determinado, y que en su funcionamiento promueva conocimientos, habilidades y valores que le permitan contribuir

en la transformación de la sociedad a la cual pertenece.

Se confirma la necesidad de reconocer a la educación como un factor indispensable en la evolución del hombre, proceso que se apoya para su fin en la actuación del docente, mismo que por medio de ella asegurará un compromiso hacia el desarrollo de las prácticas innovadoras que se consideren factibles como vía de acceso al saber.

En consideración a ello, resulta conveniente el análisis de cómo diferentes corrientes filosóficas han explicado por medio de sus planteamientos el acto de aprender y el requerimiento de su actividad para su logro.

Dentro de un marco social, es decir, en las relaciones que el hombre establece para su evolución, se han propuesto diferentes concepciones sobre la forma de interacción que existe entre el hombre como sujeto que conoce y el objeto de conocimiento participante en este proceso, siendo dicha interacción la base para instituir las teorías que explican sus planteamientos.

En el análisis de las corrientes filosóficas, como la del mecanicismo también conocida por empirismo, por ser una teoría que se fundamenta por investigaciones operacionales, definiciones previas y objetivas, se observa la concepción propuesta por Durkheim, quien da un enfoque al sujeto que conoce como inactivo a consecuencia que el conocimiento se le da en forma estructurada, siendo la actividad del mismo como la de recepción de un objeto ya acabado, su realidad social actúa sobre su aparato receptivo, manifestándose como un ser pasivo, teniendo como resultado el conocimiento, de sólo el reflejo del objeto que es realizado por medio de una acción mecánica del mismo hacia el sujeto.

Contraponiéndose a esa corriente filosófica se fundamenta la teoría realizada por Weber, llamada idealista o relativista, en ella se deja ver una concepción del sujeto como un ser pensante, mismo que por medio de su acción hacia el objeto de conocimiento

resulta su realidad social, una realidad que es efectuada sin la práctica física del hombre, ya que el objeto de conocimiento es obtenido por la utilización de la conciencia del sujeto, por lo que la existencia de una interacción es observada en la actividad del sujeto hacia el objeto en forma racionalista.

La tercera corriente filosófica es la del materialismo histórico que en la actualidad se observa, presente implícitamente, como propósito para el desarrollo del programa de educación preescolar en lo referido a la adquisición del conocimiento del niño además, se considera lo más factible para favorecer el planteamiento del presente trabajo por ofrecer en su concepción la integración de todos los elementos que la conforman para lograr el proceso de conocimiento.

La concepción de esta corriente es expuesta por Carlos Marx, la cual no sólo concibe la interacción del sujeto, sino que considera además que la apropiación del conocimiento se realiza en base a complementar en un conjunto al sujeto que conoce, al objeto de estudio y a la sociedad existente, para que ellos mismos actúen partiendo esencialmente de su realidad, con el objetivo de ir creándose cada uno a sí mismo, existiendo una dependencia mutua para transformarse y enriquecerse en la medida que estén en permanente movimiento.

La realidad es un factor primordial en la abstracción del conocimiento ya que representa para el sujeto un proceso dialéctico en donde:

El conocimiento no llega desde el exterior o complementariamente, ni tampoco ello constituye una de sus características, sino que el conocimiento es la propia dialéctica. El concepto y la abstracción tienen en la concepción dialéctica el significado de ser un método que descompone el todo unitario, para poder reproducir mentalmente la estructura de la cosa, es decir, para comprender la

cosa.³

Ya que la realidad no se presenta como un hecho que es comprensible directamente, sino que es necesaria la acción para conocer la esencia de ella, es importante subrayar que en el proceso de construcción del objeto de estudio, se hace necesario establecer un diálogo entre el sujeto y la realidad con el fin de conformar el objeto de conocimiento.

De importancia también resulta referir la actividad específica del sujeto para llegar a su fin, observándose que aún que requiere de la interacción que no puede ser dissociada entre sujeto-objeto, el mismo sujeto realiza por sí mismo un proceso teórico práctico en su actividad, por tal motivo se define que el conocimiento es resultado y sólo existirá en la práctica que él realice, por ello Esther Pérez cita: “La actividad teórica-práctica del hombre en su vida cotidiana es el núcleo de su conocimiento, por lo mismo, es el principio a considerar en los procesos educativos que pretenden la transformación de la realidad social.”⁴ Es decir una práctica donde el sujeto requiere de la acción y la reflexión, llegando así a formar el producto que será el objeto de conocimiento y que por características de este acto precisará del análisis y la interpretación de esa confrontación.

En el análisis de esta última corriente filosófica se hace alusiva la reflexión sobre la importancia de adquirir el aprendizaje de lo social, por lo cual al considerar que el sujeto debe tener presente su realidad para la construcción de su conocimiento resulta necesario desechar concepciones inadecuadas sobre la forma de propiciar dichos aprendizajes para admitir el requerimiento de que los mismos precisen de una adecuada enseñanza y comprensión que la simple aceptación de lo dado, o del entendimiento que nuestra

³ Kosik, Karel. “El Mundo de la Pseudoconcreción” en Antología La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente Vol. II. UPN. p. 13.

⁴ PÉREZ Esther Carolina en “Problemática General de la Didáctica” en Antología La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. Vol. II U.P.N. p. 5.

sociedad cultural nos ha heredado que, aunque siendo aprendizajes, no han dejado ninguna reflexión para ser utilizada.

Lo anterior establece que el conocimiento que el niño adquiera se presente dentro de un proceso dialéctico que proporcione la capacidad de poder transformar su realidad y abstraer una reflexión hacia ella por medio de aprendizajes que en su funcionamiento se den situaciones de interés, discusión y confrontación, y que a su vez sean la base de participación individual de su conocimiento, es decir, que el aprendizaje sea objetivo y se puedan retomar el conocimiento de hechos pasados para crear nuevas y mejores sociedades.

Es así como el niño por medio de su práctica experimenta situaciones que lo conforman, favoreciendo la construcción de su conocimiento y a su vez apoyando la integración positiva y consciente a su entorno, por lo cual es factible tomar conciencia en él mismo, que la acción social que realice actuará para transformar su realidad.

En el nivel preescolar, este aprendizaje considera que el niño se reconozca como un ser individual por medio de una acción socializante en el que las interacciones se traducen en conocimientos, permitiendo a su vez convertirse en un miembro activo dentro de su grupo, es por eso que en el programa del mismo nivel resultan relevantes las interacciones que el niño realiza, produciéndose a través de ellas aprendizajes de valor que son efectuadas por medio de la observación y la reflexión hacia los comportamientos ajenos, siendo este proceso el que encamina al conocimiento de la realidad.

El área social es pues, uno de los aspectos más importantes a desarrollar en el niño de este nivel, observándose el requerir intercambio de ideas, habilidades y esfuerzos, determinándose una acción colectiva.

Además de este aspecto, al niño en esta etapa se le propician un conjunto de

aprendizajes que serán la base para conformar su desarrollo integral, entendiéndolo como una entidad bio-psíquica-social, en donde no sólo se estructura su vida social, sino que se apoya su capacidad de raciocinio y su formación física, ya que su existencia no puede ser comprendida sin ninguno de estos tres aspectos.

Es así que en base a estimular diferentes contactos que el niño vivencia en el hogar, el Jardín de Niños propone una educación intencionalizada que apoyará la continuidad de su desarrollo integral.

Las actitudes y capacidades que el niño manifiesta han sido por influencias de factores que han estado presentes desde antes de su nacimiento, como: la herencia, la genética y su medio ambiente en donde ha crecido; este proceso se caracteriza como: “un proceso evolutivo biológico de los seres humanos mediante una serie de múltiples procesos que se traslapan temporalmente y están entrelazados unos a otros.”⁵

Estos factores actúan, según su capacidad física y son provocados por su medio ambiente y por las actividades que el niño realiza.

Es así como el infante empieza a recibir una educación formal y con posibilidades de desarrollo aún mayores, además la capacidad de adquirir experiencias que facilitan su proceso educativo.

Todo tipo de experiencias que el niño realice determinan un paso fundamental para este mismo proceso, ya que en ellas se producen cambios constantes en su desarrollo.

La acción de aprender representa para el niño la oportunidad de ampliar sus conocimientos y orientar nuevas situaciones de vida, además de explicar la forma de cómo concebir sus acciones y experiencias, por lo que se considera el aprendizaje como “un

⁵ TANER, J.M. “Organización de los Procesos de Crecimiento” en Antología Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. U.P.N. p. 23

proceso dialéctico. Esta aseveración se apoya en que el movimiento que recorre un sujeto que aprende no es lineal, sino que implica crisis, paralizaciones, retrocesos, resistencia al cambio, etc.”⁶

Es así como la escuela se dirige a favorecer la personalidad del niño, por medio de un aprendizaje en que sea interpretado y conducido por la teoría psicopedagógica, determinando la mayor comprensión del niño para su aprendizaje será por medio de su actividad cognoscitiva.

En estas diversas teorías se encuentra la conductista que establece que el aprendizaje que el niño adquiera será a consecuencia de una actividad condicionada, es decir, por medio de estímulo y respuesta, esta conducta es observada a través del reflejo del aprendizaje que a su vez la misma es inculcada por el adulto, siendo un recurso el estímulo que facilita las metas previstas.

Otra teoría dentro del campo psicológico y referida al aprendizaje del infante, es la del cognoscitivismo, observándose en ella diferentes planteamientos, en los cuales se dan un gran significado al aprendizaje por descubrimiento que el alumno realiza hacia el objeto de estudio, mismo que es efectuado al plantear ejemplos para que el mismo formule hipótesis y proponga soluciones recurriendo al análisis y a la experiencia, pero en forma guiada, además de esta concepción también se observa un planteamiento más, en el que se propone agregar a este anterior aprendizaje por descubrimiento el efectuar un conocimiento significativo para el pequeño, considerando que esta será la forma de que a él se le facilite el proceso de aprender, presentando en forma organizada el objeto de estudio, a través de una conexión del conocimiento que ya tiene hacia el nuevo por

⁶ RODRIGUEZ, Azucena en “El Proceso de Aprendizaje” en Antología Planificación de la Práctica Docente. U.P.N. Pag. 273.

adquirir, estas situaciones son estructuradas por quienes presentan la información, observándose que es manipulado el aprendizaje.

Además de estas corrientes psicológicas que explican la actividad del niño sobre la forma de adquirir el aprendizaje, se hará referencia a la Teoría Psicogenética, que es presentada como fundamento para la realización de este trabajo, ya que se requiere de la participación del preescolar para lograr un proceso de aprendizaje, mismo que le permitirá interactuar con su medio natural y social para transformarlo, al mismo tiempo que se constituye como sujeto activo.

En la Teoría Psicogenética fundamentada por Jean Piaget se ven investigaciones profundas sobre el desarrollo infantil, enfatizando que el proceso de aprendizaje deberá ser por medio de su conocimiento e inteligencia actuando en su realidad.

Este enfoque es planteado sobre los procesos propios de desarrollo cognoscitivo del niño y que expresan que en la interacción del sujeto con el objeto se observan cambios relacionados con la conducta, estructurando así su pensamiento, requiriendo de un proceso donde intervienen mecanismos para su desarrollo, como lo son: la asimilación y la acomodación, encaminados al logro de un equilibrio en la mente del niño.

Jean Piaget los explica así: “La asimilación consiste en el proceso normal por el cual el individuo integra datos nuevos al aprendizaje anterior. La acomodación es el proceso de alterar las categorías básicas del pensamiento o modificar alguna actividad debido a las demandas ambientales y el resultado final de esa alteración es el equilibrio.”⁷

Estos dos procesos son complementarios del funcionamiento de la inteligencia, se puede decir que el desarrollo de ésta es cuando se presenta la asimilación, es decir, es

⁷ SWENSON, Leland C. en “Jean Piaget: una Teoría Maduracional-Cognitiva” en Antología Teorías del Aprendizaje p. 208.

cuando una experiencia es integrada en el interior de la mente, adquiriendo nuevos aprendizajes, y que por medio de una estructuración de esas experiencias surgirá la acomodación, teniendo así la capacidad de adquirirlos.

Para este proceso se ha de presentar, por parte del sujeto, una necesidad innata del equilibrio entre el organismo y el medio ambiente, siendo la forma de desarrollar la inteligencia, en el cual las nuevas estructuras aportan actitudes distintas a las anteriores, generando, facilidad para el niño de adaptarse a su medio ambiente.

Dentro de esta teoría, se explica que será gradualmente como el niño adquirirá un conocimiento intelectual, llegando a entender su mundo y funcionar dentro de él, lo que le permitirá estructurar su pensamiento así como su entorno.

Estos planteamientos e investigaciones sostienen que en el proceso de la inteligencia deberá realizarse progresivamente, suponiendo que se determina una duración para el logro del mismo.

Para ello, se señalan períodos de desarrollo que marcan la aparición de estructuras en el pensamiento, estableciendo una edad que las enmarca, pero considerando que ellas no pueden ser fijas, pero si el orden de sucesión de los períodos, los cuales se clasifican en:

Sensomotor (0 a 2 años), el niño avanza del ejercicio no intencional de reflejos al aprendizaje de la discriminación y al aprendizaje por ensayo y error. El segundo período preoperacional (2 a 7 años) el niño descentra las acciones y presenta una conducta preceptual primitiva. El período de operaciones concretas (7 a 11 años) durante este período, el pensamiento del niño se descentra y se vuelve totalmente reversible. El período de las operaciones formales (11-15 años) la etapa formal del desarrollo lógico.. para predecir los efectos de las operaciones con objetos.⁸

El período que corresponde a los niños del nivel preescolar es el preoperatorio, que

⁸ Ibidem.

comprende la edad de 5 a 7 años, que significa la acción mediante la cual el niño podrá asimilar su mundo, siendo este un soporte para la representación, apoyándose en que en la medida que se desarrollan imitaciones y representaciones, podrá realizar los llamados actos simbólicos.

Aquí es donde se observa la acción interiorizada que es efectuada por un simbolismo y requiere de la misma para formar conciencia del mundo que le rodea, aunque aún es todavía deformada, caracterizándose como función simbólica en la que se aprecia un gran apoyo al lenguaje del niño.

El juego es fundamental para el niño en este período, ya que por medio de él se manifiestan situaciones que proceden de su pensamiento, siendo un medio fundamental para la adaptación tanto intelectual como afectiva.

Otra de las características observadas durante este período es el egocentrismo, aspecto que el Jardín de Niños se propone lograr un desprendimiento, presentándose en el alumno en sus puntos de vista que son irreversibles y no permitiéndole establecer relaciones con sus semejantes porque su pensamiento lo efectúa hacia una dirección sin dar marcha atrás.

Del análisis de las características que comprenden el período preoperatorio, se puede detectar la importancia y la esencia de la participación individual del niño, ya que resulta indispensable que él mismo realice actos espontáneos y vivenciales que permitan superar sus rasgos positivamente.

Una educación que pueda propiciar aprendizajes en base a la participación del niño para lograr la construcción del conocimiento concuerda con la pedagogía operatoria, esta propone la actividad física y mental que le permita al alumno actuar, pensar y razonar, adquiriendo el conocimiento en la medida en que experimente, es decir, ofrece oportunidad de operar sobre el objeto de conocimiento.

Este tipo de aprendizajes se caracteriza por la libertad que se da al niño para adquirir su conocimiento, además de atender sus intereses y necesidades por medio de la búsqueda de recursos a su alcance para poder lograr sus objetivos propiciando el diálogo, discusión, análisis y crítica entre todos los miembros del grupo, para adquirir un conocimiento con el auténtico uso de la libertad, considerándose que este proceso conlleva al razonamiento y a la acción directa del sujeto hacia el objeto y viceversa.

En el nivel preescolar se toman en cuenta las consideraciones anteriores, por lo cual en su enfoque psicopedagógico presenta un programa educativo que contiene una estructura metodológica basada en el Metodo de Proyectos, el cual se explica como una organización de juegos y actividades en torno a un problema, una pregunta, una actividad concreta que atenderá los intereses y necesidades de los niños.

Como se observa, el trabajar por proyectos es planear juegos y actividades que responden a las necesidades e intereses del desarrollo integral del niño por medio de este método globalizador.

Su enfoque psicológico se observa fundamentado en la psicogenética, teoría que expresa la forma que se constituye el pensamiento desde las primeras formas de relación con el medio social y material, este enfoque se deriva de la teoría de Jean Piaget que estudia el desarrollo cognoscitivo del niño y de H. Wallon que da gran importancia a la afectividad del sujeto.

El objetivo del programa es orientar a las educadoras para que brinden a los niños de cuatro a seis años una atención pedagógica congruente con las características propias de su edad.

La opción pedagógica se deriva de la naturaleza del proceso de aprendizaje, analizando cómo se construye el conocimiento y la inteligencia en la interacción del niño con su

realidad, observando el proceso interno que se va operando.

A medida que el niño crece, el medio natural y social se desarrollan y rebasan los límites de la familia y del hogar. Las experiencias y las relaciones se hacen más ricas y diversas en todos los sentidos. Es así como construye su conocimiento, la inteligencia tiene por su parte una dinámica específica.. esta condicionada por las personas, situaciones y experiencias del entorno.⁹

Para el efecto, este fundamento resalta el papel del niño y la educadora misma que la última sea quien organice su interacción con los niños en forma que responda a favorecer sus relaciones con sus compañeros y su medio ambiente.

Entre las relaciones que efectúe el sujeto con su medio, se ha de determinar en gran medida el aprendizaje.

Un proceso que considere la construcción del conocimiento del mismo sujeto que aprende en el cual todas sus experiencias previas le son indispensables no puede ser realizado dentro de un modelo de planificación que ya ha sido estructurado, como lo es una planificación tradicional, o en el caso de la tecnología educativa en donde la mayor preocupación, referida al proceso enseñanza-aprendizaje, es la confección de programas de estudio y su planificación, es decir, que por medio de la enseñanza se logran diferentes metas, ajenas a los intereses, requerimientos y realidades del alumno.

Un modelo de organización que requiere que el alumno confronte su realidad para el logro de su aprendizaje se observa en una didáctica crítica, significándose un proceso diferente, tanto en su interpretación como en su aplicación, los programas de estudio se interpretan como “eslabones fundamentales en todo el engranaje que es el plan de estudio

⁹ S.E.P. en “Fundamentación” en Programa de Educación Preescolar P.E.P. '92 p. 9.

del que forman parte”¹⁰, es decir, son propuestas de aprendizaje que son realizadas tanto por el profesor como por los alumnos, atendiendo a los intereses y necesidades del niño.

El concepto de planificación de este modelo es: La organización de los factores que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje a fin de facilitar en un tiempo determinado el desarrollo de las estructuras lógicas, cognoscitivas, la adquisición de habilidades y los cambios de actitud de los alumnos.¹¹

El papel del docente en esta propuesta es el de dejar de ser el reproductor o ejecutor de programas rígidos y prefabricados, para dar paso a ser el creador de su propio programa, tomando en consideración un quehacer docente en constante replanteamiento en el que pueda existir modificaciones para perfeccionarlas.

Resulta conveniente señalar la importancia de una metodología dentro de un proceso de planificación, ya que en la utilización de métodos y medios se favorecerá mayormente tanto el proceso de aprender en el educando como lo operativo o funcional de la práctica del docente.

La metodología de la didáctica crítica es la que brinda mayor apoyo para el docente resultando significativo para el alumno, presentándose como la organización de los elementos y actividades del proceso enseñanza-aprendizaje que posibilitan el acceso a la información para la percepción de la realidad en la que está inmerso el alumno.

Esta actividad es realizada por medio de la operación que efectúan los participantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, considerándose que en la medida en que participe el niño en manipular los materiales será más accesible el proceso de construcción del

¹⁰ MORÁN, Oviedo en “Propuesta de Elaboración del Programa de Estudio en la Didáctica Tradicional. Tecnología Educativa y Didáctica Crítica” en Antología Planificación de las Actividades Docentes. U.P.N. p. 263.

¹¹ Ibidem. p. 263

conocimiento, siendo éstos mismos los elementos que se complementan para un aprendizaje activo.

Cabe mencionar la importancia del uso adecuado de los elementos que se utilicen, ya que no todo el proceso enseñanza-aprendizaje los requiere, para ello es necesario realizar una evaluación para su aplicación, y con ello lograr el uso necesario y no excesivo de los mismos.

Para el logro de un aprendizaje que conlleve a que el sujeto interactúe con el objeto de estudio para asimilarlo, él mismo deberá utilizar un proceso dinámico con un referente, es decir, que actúe utilizando la nueva información para resolver diferentes situaciones con la finalidad de organizar sus experiencias con un nuevo elemento, requiriendo, por parte de docente, un gran despliegue de actividades que faciliten el aprendizaje con el apoyo de materiales didácticos, para lograr así la construcción del conocimiento y no producir la acción en función informativa solamente.

Para la selección de los métodos o estrategias que puedan ser utilizadas para favorecer un proceso enseñanza-aprendizaje más efectivo y significativo, resulta conveniente señalar que su función será el modo posible para realizar las tareas educativas, comprendiendo con ello la elección entre métodos y medios.

Existen diversidad de métodos que puedan brindar mayor rendimiento en el aprendizaje, pero su efectividad dependerá del uso adecuado en su utilización, y para su elección es necesario enfocarse en variables que correspondan a la actividad propuesta como: los objetivos de estudio o las características del grupo, para atender con el método elegido actitudes positivas, así como también los recursos disponibles, existiendo la necesidad de acudir a ellos considerando las posibilidades de su adquisición.

Los medios se presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje como los recursos

materiales que puedan favorecer igualmente la tarea educativa, como también la estrategia seguida para activar dicho proceso; independientemente que al utilizarse adecuadamente su funcionamiento favorecerá la metodología didáctica para motivar al grupo y fijar su atención, retener conocimientos, variar las estimulaciones, fomentar la participación y además, facilitar el esfuerzo de aprendizaje.

Igualmente que los métodos que se utilicen conformados por estrategias para favorecer y facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje se seleccionan los medios que requieren de una verificación adecuada para su uso, “logrando no ocasionar una distracción al objeto de estudio por parte del sujeto que pudiera evitar atender al mensaje pretendido, ya que los medios proveen de información determinante para el aprendizaje.”¹²

La adquisición de habilidades y los cambios de conducta de los alumnos constituyen un aspecto formativo.

En el proceso enseñanza-aprendizaje del alumno se pueden valorar dichos aspectos, es decir, realizar un seguimiento del proceso de desarrollo del niño con el fin de orientar sus actitudes, intereses, necesidades, etc.

Evaluar el proceso integral del niño es enfocarse a observar su aprendizaje como un proceso y no como un resultado, resultando importante para el docente la obtención de evidencias, tanto individuales como grupales, con el objetivo de identificar los elementos que favorecen o entorpecen el proceso de aprendizaje y a su vez mejorarlo.

Existen diferentes formas de evaluar, las cuales implementan un conjunto de situaciones que conduzcan a emitir valoraciones o tomar decisiones referidas, en este caso, al alumno.

¹² SUÁREZ D., Reynaldo en “Selección de Estrategias de Enseñanza” en Antología Medios para la Enseñanza. UPN. p. 6

Es evidente que sí se requiere de una evaluación que conlleve a observar un proceso integral del aprendizaje, en donde éste pueda ser evaluado, se deberán considerar las acciones que Azucena Rodríguez expone sobre el aprendizaje.

Todo el aprendizaje consiste en una serie de acciones orientadas hacia determinadas metas. Estas acciones involucran a la totalidad de la persona humana. Una persona aprende cuando se le plantean dudas, fórmulas, hipótesis, retrocede ante algún obstáculo o llega a conclusiones parciales, siente temor hacia lo desconocido, manipula objetos, verifica en un a práctica sus conclusiones, etc.¹³

Esta concepción de aprendizaje se considera que podrá ser sujeta a evaluación dentro de un modelo de “evaluación ampliada” y en donde la obtención de datos, a su vez, apoyen a la revisión de las condiciones en las que se da la labor educativa, para detectar así las causas que posibilitan o imposibilitan el logro de aprendizaje.

La evaluación ampliada ha sido instituida por Cardinet¹⁴ y tiene por característica procurar información útil y significativa, simplificando la complejidad de los factores que intervienen en este proceso.

En su funcionamiento, busca medir los conocimientos y las aptitudes de los educandos a partir de criterios preestablecidos, considerando que no interesa el resultado, sino la integración de todo el proceso de aprendizaje.

Es conveniente señalar la importancia de la participación del niño en el proceso de evaluación, ya que en el nivel preescolar se realiza una evaluación que contiene características de la evaluación ampliada, misma evaluación que resalta la necesidad de

¹³ RODRIGUEZ, Azucena en “El Proceso de Aprendizaje en el Nivel Superior y Universitario” en Colección Pedagógica Universitaria. Volumen de criterios de Evaluación, U.P.N. pag. 33

¹⁴ HEREBIA, Bertha A. en “La Evaluación Ampliada” en Antología Evaluación en la Práctica Docente UPN. p. 133.

la participación social del niño, pretendiendo lograr en él una reflexión hacia los factores que favorecieron o obstaculizaron su aprendizaje.

Este proceso se realiza al término de cada mañana de trabajo, además en la operación de cada proyecto se requiere la participación tanto de la educadora como de todos los integrantes del grupo, efectuándose esto en un clima de libre criterio a través de la práctica, la reflexión y el análisis.

La riqueza de la evaluación radica en la dinámica de la participación individual y grupal, favoreciendo al docente la identificación de los avances del proceso educativo ocurrido durante la realización del trabajo.

La importancia del mismo se basa en conocer los elementos que requiere el alumno para favorecer su aprendizaje, como también llevar a cabo una acción educativa más acorde a las necesidades y características del educando.

La obtención de los elementos que el docente recopila para la evaluación pueden ser utilizados para los fines anteriormente mencionados, por lo cual, él mismo deberá tener en consideración los procesos de aprendizaje que se generan en el grupo para arribar así a mejores resultados.

Son diferentes los procesos que se desarrollan en el grupo, identificados por la diversidad de factores que en él intervienen, por lo general el niño aprende muchas cosas aparte de la formalidad de un contenido programático.

La eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje es determinada por la interacción de los alumnos entre sí y con el docente, además de considerar las diferentes acciones que se realizan dentro de la clase como lo afirma Exson Morris: "La interacción de la clase se puede considerar como un proceso de iniciación social, mediante el cual, el individuo

aprende las diversas formas de comportamiento”¹⁵, resultando importante para que el sujeto encuentre la concepción de sí mismo enfrentando situaciones en las que se ve obligado a corregir y ampliar su idea sobre la realidad, siendo significativo para la construcción de su conocimiento y para el logro de los objetivos educacionales.

Con respecto al docente, estas interacciones son la base para entender las necesidades e intereses de sus alumnos, además de responder a ellas aprovechará los momentos para propiciar aprendizajes y lograr así sus objetivos.

Para ello se requiere que el mismo docente asuma el papel de ser parte del grupo y en donde su autoridad sea por medio de actitudes de confianza, sin la necesidad de recurrir a castigos o amenazas, por lo contrario, deberá propiciar un ambiente de familiaridad; para ello Bergé Andre identifica claramente cómo podrá ser esta actitud: “tener autoridad es, evidentemente en el fondo, poseer una calidad natural a la que contribuye a veces la presencia física y siempre un conjunto de cualidades psicológicas y morales que son susceptibles a cultivarse”¹⁶ para lograr con ello guiar al niño hacia la satisfacción de sus necesidades y de su propia libertad.

Otro de los beneficios que se pueda propiciar dentro de esta interacción es la constitución en la forma de dar un conocimiento, requiriendo por parte del maestro, una diversidad de acciones que permitan una permanente interacción, además de tomar en cuenta todos los factores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las formas de propiciar el conocimiento radican en esa relación existente entre el maestro-alumno, debiendo entrelazar los objetivos del programa educativo,

¹⁵ MORRIS, Exon E. en “Trabajo con la Clase como Grupo” en Antología Grupo Escolar, UPN. p. 74

¹⁶ BERGE, Andrés en “Libertad, Autoridad y Educación” en Antología Grupo Escolar, UPN. p. 94

caracterizándose que entre los mismos se determinará su efectividad y validez.

Para que los conocimientos reúnan las características de validez deberán ser de acuerdo a la forma en que el alumno los asuma y los constituya, independientemente de lo que signifique un conocimiento verdadero para el profesor.

La forma de presentación de un conocimiento situacional que significa la realidad que es creada en la presencia del sujeto, es la base que se determinará para el alumno un conocimiento verdadero a partir de su autoconstrucción y participación social permitiéndole ubicarse en el mundo o frente a él; asimismo, facilita en gran medida la comprensión de su realidad, ya que la forma de apropiarse un conocimiento situacional es por medio de su pensamiento abstracto y su cotidianidad, incluyendo todo lo que le rodea para este proceso, observándose que el conocimiento se constituye por el valor que el sujeto le da y por la necesidad de comprenderlo para conocerlo.

El conocimiento que se genera en esta forma de enseñanza se sitúa en el momento en que el sujeto se interroga, es decir que requiere de la comprensión de lo que está aprendiendo, ubicándolo en una situación entre los elementos conocidos y la articulación de los nuevos elementos por conocer, necesitando a su vez la acción y la experiencia para lograr su entendimiento esto se presenta cuando el conocimiento que se presenta incluye e interroga al sujeto, éste entonces debe referirse a sí mismo y buscar su punto de vista.

B. Marco institucional

El maestro y la escuela ha tenido por esencia el cumplimiento de los requerimientos de una sociedad por medio de centrar su acción a responder y orientar las necesidades básicas del individuo.

Este propósito se pretende alcanzar mediante la educación, en donde la tarea de la

escuela tiende a formar integralmente al individuo para propiciar el ajuste de sus actitudes e integrarlo a la dinámica de la sociedad en la que vive.

La educación ha tenido siempre una importancia primordial para la sociedad mexicana, ya que con la intención de conservar y enriquecer la cultura y de ser una alternativa de ascenso para la misma, ha sufrido cambios y transformaciones a consecuencia de las necesidades que de ella misma han emanado, influyendo además los factores económicos, políticos y sociales que han caracterizado el desarrollo de la nación mexicana.

Dentro de estos cambios en el campo educativo se han observado diferentes proyectos que se han constituido dentro del margen de estrategias para la educación, cuyas consecuencias han propiciado avances considerables para el ámbito pedagógico, determinando al aparato escolar como institución de igual importancia hacia otras instancias sociales.

El nuevo proyecto educativo propone una reestructuración a la educación, a la cual se le asigna los requerimientos de ser relevante, útil, moderna y de calidad; que pueda servir de base cultural del hombre.

Este proyecto denominado Modernización Educativa expone que la educación se ha de enfocar al cambio que requiere el individuo, tanto personal, como de su sociedad y en su entorno, encaminando a transformar al país y proporcionar una vida mejor para todos los mexicanos.

Este programa fue formulado en 1992, tomando en consideración la legislación nacional que considera a la educación como factor indispensable para el cambio de nuestro país; además de favorecer nuevas condiciones de vida y con ello impulsar a la nación a un desarrollo competente en terreno educativo, participativo en pleno político y reafirmado por su cultura y su productividad en su identidad nacional.

En atención a la modernización educativa se realizó una reformulación al Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en favor de la educación que expone “La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.”¹⁷

Por tal motivo, el nuevo modelo modernizador en educación básica implica participación de todos los involucrados en el proceso educativo, requiriendo actitudes modificadoras y transformadoras de la labor que desempeñan.

Los planes y programas de estudio han sido también parte fundamental de la modernización, teniendo un novedoso enfoque hacia la acción educativa, permitiendo a los alumnos adquirir aprendizajes que respondan a sus necesidades reales y a su vez sirvan eficazmente en el desarrollo de su vida cotidiana.

La propuesta de cambio en los contenidos que especifican al proceso enseñanza-aprendizaje de cada nivel es con la finalidad fundamental de mejorar la calidad de la educación para un bien cultural para todos los mexicanos.

Al relacionar las distintas influencias a las que es expuesto el ser humano a lo largo de su proceso enseñanza-aprendizaje, el nuevo modelo comprende la consideración de determinar a la escuela como un espacio social, ámbito que se reconceptualiza, valorándolo como el lugar donde la organización educativa responde a los fines de aprendizaje, constituyéndose en institución conformadora de ambientes para la educación, en virtud de que su alcance rebasa el ámbito del aula al proponer nuevas relaciones entre ella y la sociedad.

¹⁷ S.E.P. en “Artículo 3o. Constitucional” en Ley General de Educación y Artículo 3o. Constitucional. p. 27.

El Acuerdo Nacional de Modernización comprende todos los niveles educativos, correspondiendo por lo tanto al Jardín de Niños la implantación de un nuevo programa donde especifica la reformulación de estrategias en la aplicación de su metodología.

Mediante la presentación de esta nueva propuesta referida al aspecto metodológico, se pretende desarrollar y promover en el alumno acciones directas para la construcción de su conocimiento, tomando como base la interacción constante entre el sujeto y su medio que lo conforma.

Al Jardín de Niños le corresponde propiciar en el niño un ambiente socializante; por ello el nuevo proyecto convierte a todos los elementos que en él se desempeñan en factores de aprendizaje para el alumno, pero aún conociendo el papel fundamental que de cada docente se desempeñe en el desarrollo de su labor, se continúa con la observancia de actitudes prevalecientes y tradicionales que ocasionan e impiden el desarrollo del innovador proyecto, ya que se considera que la problemática se presenta por la falta de concientización e información para cada docente, influyendo notoriamente en cada institución y conduciendo a que el objetivo de que la institución sea un ambiente socializante, solamente cumpla así con las situaciones establecidas.

La práctica docente de la educadora retoma un gran valor, ya que esa labor determina el logro de los objetivos de la educación, requiriendo en su actuación ser guía y coordinadora del proceso enseñanza-aprendizaje de sus alumnos; es por ello que las actividades del programa oficial establecen para el profesor una permanente actualización, motivo por el cual el mismo programa promueve cursos de actualización para el magisterio, pero en los cuales se observa en cada uno de ellos la consideración de insistir en que los seminarios al ser presentados no solamente cumplan con el requisito de ser reproducidos, sin que se comprenda la necesidad de efectuar una verdadera transformación

para la práctica docente y, además, se contemplen los requerimientos que un curso de implantación necesita para su aplicación, como lo son: la preparación adecuada de quien los presenta y los materiales para cada docente entre otros, ya que al no cumplir con lo requerido, dichos cursos han conducido al docente a interpretar los mismos como una pérdida de tiempo, estableciendo que una inadecuada forma de realización se entienda como un proceso fuera de la realidad existente dentro de cada aula, propiciando además una desilusión al profesor, y dejándolo al mismo tiempo con expectativas distantes a los objetivos pretendidos de un curso de actualización profesional.

Al respecto, se considera que un seminario o curso ha de tener como objetivo el enriquecimiento personal al confrontar e interactuar los asistentes, con la finalidad de mejorar, el desempeño docente, además que en el mismo se han de considerar alternativas de solución a los problemas que prevalecen en la tarea educativa a través de proponer estrategias metodológicas que permitan la resolución de dichas problemáticas.

En el quehacer educativo de la educadora en el campo referido a los programas de estudio, ésta cuenta con autonomía pedagógica para organizar su tarea, sin embargo, la misma se ve afectada por otras situaciones, ya que está sujeta a normas institucionales que inciden en el proceso enseñanza-aprendizaje como lo son: la participación social, eventos, programas, etc., los proyectos prioritarios, la organización de festivales, campañas diversas, la programación de actividades planeadas para el año escolar, etc., que a su vez propician aprendizajes positivos para el desarrollo de los niños y fomentan diferentes habilidades, pero que representan contenidos que no incluye el programa oficial y que tienen que desarrollarse por indicación de las autoridades educativas inmediatas, dejando para el docente pocas alternativas de no ser atendidas aunque puedan ser realizables.

Otro de los aspectos importantes que inciden en gran medida en el nuevo programa,

es el proponer la participación de los padres de familia de manera que sean ellos mismos los que posibiliten los requerimientos para los proyectos escolares.

Corresponde a la educadora la labor de interacción hacia los padres de familia, haciendo conciencia de la importancia de su participación, contribuyendo de esta forma a el logro de los objetivos educativos, por tal motivo es necesario que el docente inicie por concientizarse sobre la importancia que reviste la participación del núcleo familiar, teniendo como encomienda una estrecha comunicación para propiciar y lograr dicha ayuda y atención de los padres, ya que de ellos se determinará el desarrollo positivo y armónico de las diversas actividades que es involucrado el alumno.

Esta interacción es parte del quehacer diario de la educadora, ya que por medio de juntas, conversaciones, solicitudes, recados, etc, ha de recurrir a los padres de familia para lograr el objetivo de involucrarlos en los procesos de enseñanza-aprendizaje y lograr igualmente la comunicación con la comunidad.

Las funciones administrativas, como el atender a el llenado de documentación oficial, los registros de programas, las evaluaciones permanentes, etc., son actividades que también corresponden a la función de la educadora, caracterizándose ésta por la organización de sus acciones y el cumplimiento de su trabajo, sólo que existen factores que no siempre están en favor de realizar este tipo de diligencias, como diversas situaciones que se presentan cotidianamente, entorpeciendo y ocasionado por la falta de organización en el cumplimiento de las mismas.

Con lo anterior expuesto, así como las operaciones académicas, técnicas y pedagógicas que son estructuradas por la educadora, conforman la cotidianeidad de la práctica docente dentro de la institución escolar, las mismas abarcan desde la situación inmediata en que actúa el maestro frente al grupo hasta la interacción con el contexto social.

En la cotidianeidad escolar la educadora ha de aprovechar toda acción que a ella le competen, tratando de alcanzar y promover acciones directas por parte del alumno en la construcción de su conocimiento, considerando la constante interacción entre el sujeto y el medio que le rodea, para así lograr un conocimiento basado en la realidad, válido y práctico para el desarrollo del alumno como para el proceso enseñanza-aprendizaje que el mismo va adquiriendo.

La ordenación y organización interna del Centro de Desarrollo Infantil del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado, el cual es la institución en que proyecta el presente trabajo, es un establecimiento que se rige por los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública en la entidad, S.E.CU.D.E.

Este centro cuenta con una planta del personal constituida por docentes, administrativos, técnicos y manuales, sumando un total de 23 elementos.

El plantel es una adaptación de lo que fuera talleres de electricidad de la anterior Secundaria No. Tres, "Bernardo Gutierrez de Lara", que ahí funcionara anteriormente, por lo cual, los salones son limitados, con espacios restringidos, observándose que perjudican a los desplazamientos de los niños además de su libertad de acción, ocasionando que las actividades programadas se realicen en espacios muy limitados, consecuencia de ello, la demanda de inscripción no ha sido suficientemente atendida, cabe señalar, que los salones se encuentran dotados de los materiales más necesarios para las actividades de los niños, tratando de atender a sus necesidades y a la atención del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El total de los salones son seis, contando con un comedor suficientemente grande para la atención del servicio que ahí se brinda, además una dirección, consultorio médico, área para psicología y economía, cocina, bodega, almacén de alimentación, una área para la

administración y dos baños, los cuales han sido igualmente adaptados para atender las prioridades que se presentan.

El área libre se considera funcional para los eventos que ahí se realizan como: honores a los símbolos patrios, educación física, festivales, música y movimientos, actividades recreativas, etc., que en su momento cumplen con lo requerido a un espacio de los niños que asisten a este plantel.

Todos los espacios con los que cuenta esta institución proporcionan a los alumnos un clima de familiaridad, ya que la ambientación y las relaciones existentes entre todos los que ahí laboran tienen como propósito conformar un ambiente agradable y sea considerado como su segundo hogar.

Para satisfacer la tarea del establecimiento escolar es necesario que a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje se tenga presente la participación social del niño, ya que al interactuar con todas las actividades que enmarcan la cotidianidad de la escuela, se lograra que éste sea quien directamente realice acciones que contribuyan a mejorar su sociabilización.

C. Marco social

Un elemento fundamental que participa directamente en el campo educativo, es el medio social, el cual se caracteriza por el conjunto de relaciones sociales de los sujetos que conforman este espacio. Los sujetos que conforman la institución delimitada al contexto de esta problemática se relacionan e interactúan en una amplia sociedad en constante evolución, por lo que las agencias o estancias que la constituyen están contempladas por diversas contexturas, pero por lo general y por las condiciones socio-económicas de los padres de familia se observan relacionados entre sí.

La misma sociedad juega un papel importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que su entorno constituye el interactuar diario del ser humano; este contexto está constituido por diferentes instituciones que lo conforman como: la familia, la religión y los medios de comunicación, que son factores que inciden en este proceso, siendo participantes en la formación ideológica y cultural del individuo, de tal forma que el hombre se desarrolla aprendiendo normas y leyes que conoce y asimila, mismas que le permiten el desenvolvimiento en su actividad social.

Las tradiciones, costumbres, hábitos, valores, formas de ser y pensar que son incidencias de las diferentes agencias o estancias sociales, actúan en el educando en todo el desarrollo de vida, presentándose como acciones que son percibidas y que determinan positiva o negativamente el camino del proceso enseñanza-aprendizaje, de ahí que constituyen gran importancia en el trabajo educativo del docente.

Dichas incidencias forman parte de la educación informal, ya que en el desarrollo de las relaciones tanto familiares como sociales complementan en el individuo formas de actuar y a su vez, implican múltiples aprendizajes, por ser el ejemplo que el niño vivencia en la cotidianidad de su hogar, formando parte de las acciones sociales que el niño efectúa en su entorno, mismas que se entrelazan en el proceso enseñanza-aprendizaje formal.

Aún cuando en el alumnado del nivel preescolar los niños son de edad temprana se han de hacer notar este tipo de conductas, observadas por ejemplo en su lenguaje, comportamiento, acciones etc., las cuales son generalmente producto de una imitación o imposición de sus padres, propiciando conductas que en algunos casos entorpecen su desarrollo integral.

En referencia a la influencia que se genera de la concepción de los padres hacia la

educación informal de sus hijos puede observarse la religión, determinándose también como aspecto social que se filtra en el ámbito escolar, repercutiendo en algunos casos en acciones del infante, ya que aunque propone contenidos valorativos, ocasionan situaciones que contradicen a los propósitos educativos, como ejemplo de ello se observa la limitación al niño para participar en eventos sociales o culturales entre otras, por que la concepción y justificación de que su religión no lo permite, actitudes normativas que se caracterizan por disciplinas que corresponden a su misma sociedad religiosa.

Así mismo corresponde también a la familia otro gran aspecto social de influencia en el infante, como lo es la realización de prácticas educativas no reconocidas formales dentro del hogar, como por ejemplo las situaciones de aprendizaje en el comportamiento que el niño observa y vivencia cotidianamente al recurrir a ellas para su desenvolvimiento en su hogar, mismas que se observan presentes y entrelazadas en el contexto escolar, de ellas se propician y adquieren hábitos sociales, formadoras para el sujeto y a su vez representan medios de aprendizaje los cuales inciden tanto positiva como negativamente en el niño, considerándose así mismo que contribuirán en gran medida a los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje que él mismo realice.

Otros de los problemas que son considerados y que obstruyen el proceso de enseñanza-aprendizaje, son las conductas negativas que los educandos manifiestan al imitar los programas de televisión, como las novelas o películas con agresividad que en la mayoría de los casos se encuentran fuera de la realidad y comprensión del alumno como también de los medios de comunicación como revistas, radio, etc., en donde el exceso de atención a los mismos perjudican la educación infantil, ocasionando distracciones y actitudes que generalmente resultan en contra de su desarrollo, por lo cual la tarea de la escuela es la de mantener una constante lucha para tratar de eliminar estas influencias y

a su vez trata de aprovechar estas incidencias en la organización de la educación formal en la medida que se permita, propiciando lograr de manera positiva dichas conductas.

Existen una diversidad de factores que obstruyen el trabajo docente, sin embargo la labor del profesor está comprometida para que el alumno adquiera los valores y derechos que le permitan integrarse y desarrollarse en su ámbito social, por medio de situaciones que enriquezcan el sentimiento de nacionalidad o de participación social.

La interacción existente entre padres de familia y este plantel son constantes y de resultados positivos, se puede calificar como personas que participan en acciones que favorecen el desarrollo del proceso educativo, ya que sus condiciones culturales y socio-económicas son aceptables por pertenecer en su generalidad a la clase media, cabe mencionar que a pesar de estas condiciones se hace notorios algunos casos que inciden negativamente en la educación del alumno, constatándose por las exigencias que en los mismos padres de familia se generan, por el hecho de que manifiestan sus desacuerdos respecto a la educación de sus hijos a través de exigir una atención mayor y exclusiva para los mismos.

A pesar de ello, se observa un gran interés en el apoyo a la educación formal de sus hijos a través de sus acciones, asistiendo a reuniones y participando en actividades a beneficio de la institución, colaborando frecuentemente en diversas actividades escolares, etc.

Por lo regular en la mayoría de estas familias, ambos cónyuges desempeñan labores de trabajo remunerado.

Por lo que respecta a la madre, este centro de desarrollo infantil le requiere de brindar servicio asistencial a su hijo en las posibilidades de que su trabajo se lo permita.

Los padres de familia ven a la institución como la solución del cuidado de sus hijos,

y hasta en algunos casos confunden la educación que ahí se brinda con el cuidado de una “niñera”, pero en su mayoría reconocen constantemente que no sólo es una atención simple, sino que valoran que se atiende un desarrollo integral del niño, como factor que contribuye a su formación en la adquisición de hábitos y valores que le permiten enriquecer su vida social.

El enriquecimiento de las prácticas educativas que brinda la escuela para la sociedad es indiscutible, ya que en ella se filtran aprendizajes tanto formales como informales que a su vez proponen contenidos de gran valor para el hombre; para ello, resulta conveniente reflexionar sobre el tipo de sujetos que se configuran en estas prácticas, para así enriquecerlo o modificarlo, atendiendo a la conformación de individuos capaces de enfrentarse positivamente a una sociedad en constante transformación.

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DIDÁCTICAS

La práctica del profesor ha constituido un basamento para poder concretar los fines educativos, esa experiencia, confrontada con elementos teóricos le conduce a implantar de estrategias metodológicas didácticas ante situaciones problemáticas en el manejo de contenidos escolares.

En su funcionamiento, dichas estrategias se constituyen por un conjunto de acciones de la educadora y por una serie de elementos interrelacionados que se concretan como un instrumento que propicie de manera confiable la construcción del conocimiento por parte del educando.

Ante los cuestionamientos de la educadora de ¿qué enseñar?, y ¿cómo hacerlo?, se involucran diversos factores que son determinados por la adecuada elección de estrategias didácticas, en donde en función de favorecer el aprendizaje del niño, requieren tomar en cuenta las características del grupo, los intereses y necesidades individuales de los infantes así como también la prevención de recursos que se dispone del contexto escolar y social.

Corresponde al presente capítulo dar a conocer el uso de estrategias metodológicas didácticas por medio de un diseño que se considera el más viable de llevar a la práctica para promover la participación social del niño preescolar, enunciada como objeto de estudio, contemplando el desarrollo de la especificación de los elementos que intervienen en el proceso educativo.

A. Elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje

1. Crítica y valoración de las prácticas pedagógicas

Los procedimientos y acciones actualmente desempeñadas por el docente del nivel preescolar, dentro del campo de lo social, muestran un arraigado tradicionalismo didáctico,

prácticas educativas no adecuadas a consecuencia de la deficiente formación del docente, además de las condiciones que afectan la labor de la educadora en el aspecto contextual.

Generalmente, los procedimientos educativos tradicionales han pretendido adecuar la labor del docente a propuestas curriculares rígidas y preestablecidas que inhiben la creatividad y naturaleza del mismo docente, enmarcando los procesos formativos para el educando, dando prioridad a los conocimientos por encima de los métodos, habilidades y las destrezas, en donde en su tratamiento propician en el educando silencios, vacíos y olvidos en su aprendizaje.

A consecuencia de ello, la educadora se concretó en la rutina de centrar su atención al cumplimiento de los programas de estudio, en donde las técnicas de enseñanza utilizadas enfatizan a actividades dirigidas, incidencias en las que sus acciones se remiten a manipular el conocimiento del niño, observándose que muy pocas veces lo someten a discusión, cuestionamiento, y menos aún a replanteamientos o revisiones críticas.

En las acciones anteriores descritas se pueden vislumbrar concepciones radicales en la forma de realizar la práctica docente siendo éstas inadecuadas a las constantes renovaciones que se han propuesto para mejorar la calidad educativa, estas concepciones se fundamentan en que el niño del nivel de preescolar no ha adquirido la capacidad de participación, de intercambiar ideas, esfuerzos y habilidades, y en definitiva, que no podrá por él mismo ser quien construya su propio conocimiento, conduciéndolo así a limitar su socialización y en consecuencia la labor docente conlleva a propiciar aprendizajes fuera de la realidad y comprensión infantil, motivo por el cual se estereotipa al trabajo de la educadora como portadora del conocimiento esencial que ha de recibir el educando, determinándose para él un aprendizaje que contiene solamente la adquisición de normas establecidas por la sociedad y el conocimiento de los contenidos considerados necesarios

por los adultos.

Aún dentro de un marco convencional y preestablecido, algunas educadoras, a través de su trabajo escolar, realizan situaciones que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje; incidencias en las que se manifiesta su vocación profesional, y en su momento atienden a los propósitos del sistema educativo, profesionales de la educación que propician el ejercicio de reflexión y participación del infante en el proceso de adquisición de sus conocimientos y en donde las decisiones pedagógicas que concretizan posibilitan la formación educativa del educando del nivel preescolar.

En estos casos, no ha sido fácil el desarrollo de este proceso, pues aún con la carencia de elementos teóricos actualizados se deja ver la responsabilidad de algunos docentes ante su desempeño magisterial, ya que fundamentan la diversidad de situaciones desempeñadas en su papel de enseñante, preocupándose por mejorar los procedimientos que deberán operar en sus alumnos para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, mismos que son reflejo de aspectos teóricos adquiridos en su preparación profesional.

Los objetivos educacionales de la actualidad exigen una práctica docente eficaz, que sea característica en la inmensa mayoría del magisterio, para que por medio de la misma se propicie una educación de calidad, motivo por el cual se realiza el desarrollo de la presente propuesta didáctica.

En reflexión a lo expuesto anteriormente se pretende realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje en donde la práctica educativa centre su atención a propiciar actividades en una realidad inmediata, además de permitir el constante desarrollo de la participación social del niño preescolar, fundamentando para ello una alternativa metodológica viable en el desempeño docente de la educadora.

2. Concepción de aprendizaje y relación sujeto-objeto en este proceso

El pretender un óptimo aprendizaje en el niño preescolar requiere centrar el pensamiento infantil como un proceso en constante evolución que se caracteriza por las acciones mentales en las cuales el niño descubre y construye su conocimiento. Es por ello que la estimulación que recibe el pequeño para este proceso ha de recurrir a una constante interacción con el mundo que le rodea a través del contacto directo con el objeto de conocimiento en donde sea propicio el desarrollo de sus mecanismos mentales; además, la utilización de sus conocimiento previos le serán de auxiliar para la adquisición de nuevas nociones, lo cual se lleva a cabo por medio de acontecimientos, fenómenos y situaciones que despierten su interés y propicien la acción y la necesidad de reflexión, lo que se conceptualiza como un proceso dialéctico que implique crisis, paralizaciones, retrocesos, resistencias al cambio, etc.

Por lo tanto, un aprendizaje es significativo cuando se propicia en el infante una intensa actividad mental apoyada por el ensayo y el descubrimiento, la que se pondrá en práctica al relacionarse y participar con otros compañeros, educadoras, padres de familia y su realidad existente, esto conducirá a enfrentar un problema de su vida cotidiana, tratando de buscar soluciones para el mismo, siendo el niño quien será el autor de su propio aprendizaje, determinando que en la autoconstrucción de dicho proceso lo que se le presente en su entorno, será el contexto social y natural quien participe en su formación, partiendo de la premisa de que todos aprenden de todos y fundamentalmente de aquello que se realiza en conjunto, comprendiendo todos los ámbitos, áreas y campos donde esté inmerso el sujeto-alumno.

Los papeles que desempeñan, tanto la educadora como el educando son igualmente importantes en el proceso de aprendizaje, requiriendo que de los mismos se desplieguen

acciones de observación, reflexión, análisis y crítica hacia el objeto de conocimiento con el objetivo de realizar un adecuado logro de enseñanza.

De ello se define la relación existente entre el niño que aprende (sujeto) y de lo que aprende (objeto de conocimiento), caracterizándose por la constante interacción entre ambos hacia los objetivos que se proponen lograr.

Por tal motivo, la educadora deberá aprovechar y promover la participación social del niño preescolar a través de un dinámico intercambio de ideas, opiniones, esfuerzos, habilidades y el trabajo en común, entre otros; concluyendo de manera adecuada la construcción de su propio aprendizaje. Por lo tanto, se considera a esta forma de relación entre sujeto y objeto como una forma adecuada de arribar a la adquisición del proceso de enseñanza-aprendizaje y comprender su realidad social.

3. Selección y organización de los contenidos

En el nivel preescolar los contenidos educativos se organizan en función de favorecer el desarrollo del educando, propiciando el despliegue de su capacidad creadora y promoviendo acciones que le inciten a razonar, investigar y solucionar problemas que le plantea su vida cotidiana.

A su vez, estos contenidos proponen el aprender de habilidades, actitudes, hábitos y valores, que son constituidos a partir de experiencias vivenciales que el niño realice al interactuar con el entorno en el que está inmerso.

El programa de este nivel no plantea un listado de contenidos a desarrollar, sino que propone una metodología que contiene sugerencias de contenidos y propósitos educativos para el docente a fin de relacionarlos con los intereses y necesidades del infante, éstos son contemplados dentro de los Bloques de Juegos y Actividades, en donde las actividades son

en relación a que el niño experimente, trabaje en equipos, plantee problemas, dé explicaciones, registre conclusiones entre otras; es decir, que sea él quien descubra y aplique el conocimiento por medio de esas actividades.

De gran importancia es lo que señala el programa respecto al planteamiento de estos contenidos ya que éstos deberán partir del alumno, de sus experiencias, de su cultura, de su capacidad y comunmente de su familia y comunidad, estos Bloques de Juegos y Actividades son: de Sensibilidad y Expresión Artística, de Matemáticas, con relación a la Naturaleza, de Lenguaje; y de Psicomotricidad.

En su funcionamiento se pueden vislumbrar la adquisición por parte del alumno de información, experiencias y conceptos de su medio natural y social, enriqueciendo estructuras con nociones nuevas a través de la realización de un proyecto.

La intención de que el docente relacione las actividades y juegos educativos (contenidos) de manera racional y saludable es con la finalidad de desarrollar una educación globalizadora y atender así al proceso integral del niño comprendiendo las dimensiones físicas, intelectuales, afectivas y sociales; enriqueciendo así su vida individual y social.

Es importante especificar que en el correspondiente nivel, el llevar a cabo un contenido educativo no presenta el requerimiento como tal, sino que a medida que se produce éste, se aprovechará la experiencia de ser aprendido que, a partir de ello se genere logrando así que a través de su participación el niño adquiera la construcción del conocimiento.

En esta propuesta didáctica la meta educativa más importante es promover la participación social del niño preescolar ubicada en las dimensiones afectiva y social, las cuales comprenden los aspectos siguientes:

DIMENSIÓN AFECTIVA: Identidad personal

Expresión de afectos

Cooperación y participación

Autonomía.

DIMENSIÓN SOCIAL: Pertenencia al grupo

Costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad

Valores Nacionales¹⁸

Los bloques de Juegos y Actividades que favorecen al planteamiento objeto de estudio, se encuentran relacionados en los contenidos y propósitos educativos dentro de los juegos y actividades que de ellos se desprenden, considerando que en la realización de un proyecto se presentan integrados y que dependiendo de la participación social del alumno al intercambiar actitudes y actividades se logrará un óptimo desarrollo del mismo proyecto, requiriendo vivir aprendizajes de indagación, búsqueda y exploración con lo que ya sabe y en lo que está por conocer.

Dada la importancia señalada anteriormente se da pie a elaborar los siguientes indicadores en referencia al objeto de estudio propuestos para desarrollar el logro de ciertas actitudes, éstos conformarán los contenidos que conjuntamente la educadora con el alumno de este nivel se propondrán para promover la participación social del niño.

Estas actitudes son:

- que el niño manifieste sus experiencias.
- Expresa sus ideas y posibilidades de llevarlos a cabo.
- Proponga sugerencias.
- Represente ideas con diferentes materiales.
- Realice juegos y actividades libres.

¹⁸ S.E.P. en "Dimensiones del Desarrollo" en Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de Proyectos en el Jardín de Niños. p. 12.

- Trabaje individualmente y en equipos.
- Explore y experimente actividades en la realización de un proyecto.
- Construya su conocimiento a través de la práctica.
- Evalúe sus acciones.

4. Objetivos del campo de lo social

Los objetivos del aprendizaje se determinan en la acción que se ha de realizar para el logro o fin del acto educativo, constituyéndose a partir de la enseñanza que se pretende promover en el educando.

Dentro del campo de lo social se observa la existencia de diversidad de objetivos que se proponen abordar para su aprendizaje, se caracterizan porque promueven el estudio de la conducta humana en una situación de coexistencia, es decir, dentro de un marco social, que a su vez, en el tratamiento del aprendizaje que favorecen a dicho estudio proporcionan a los alumnos un cúmulo de experiencias que serán útiles para comprender las relaciones humanas, alcanzar los conceptos básicos y necesarios partiendo de su realidad existente, como también llegar a establecer las relaciones con sus semejantes; de ahí, la importancia y el objetivo primordial que plantea la educación social, el cual se interpreta como desarrollar en el individuo la conciencia de ser un miembro activo y participativo en la sociedad en la que vive con la finalidad de hacer de él un agente de cambio en su comunidad por medio de la práctica, objetivo que propicia a que el mismo sujeto la transforme y sea transformado por ella.

De acuerdo a lo anterior expuesto, el aprendizaje de lo social tiene como vía lograr que el niño llegue a socializarse y por ende a participar en la convivencia con los demás, de tal forma que ello apoye su desarrollo integral y armónico; con estos mismos principios

se encuentran definidos los objetivos del programa de educación preescolar, considerando preferentemente favorecer el desarrollo integral del educando, tomando en cuenta las características propias de la edad.

Por tal motivo y de importancia, en los objetivos del programa de educación preescolar se encuentra inmersa la necesidad de promover la participación social del niño de este nivel y que, por medio de ella, el niño sea quien desarrolle y se apropie de los objetivos propuestos.

Para el logro del fomento de actitudes de participación social en el niño preescolar, objeto de estudio analizado en esta propuesta, se pretende lograr al desarrollo de una educación integral, por lo cual se enmarcan los siguientes objetivos:

QUE EL NIÑO DESARROLLE:

- Su capacidad de expresar su pensamiento ante sus semejantes.
- La capacidad de dar soluciones a un problema común.
- Actitudes que favorezcan la participación individual y grupal en relación con la resolución de problemas cotidianos y que los mismos conlleven a participar en actividades transformadoras al ámbito social en el que se encuentra inmerso.
- Expresar sus ideas que permitan el acceso a la interacción con sus semejantes.
- Adquiera la conciencia para autoevaluarse logrando aceptar diferentes puntos de vista de sus compañeros.

5. Planificación de las actividades docentes

Dentro de la tarea del docente es de importancia primordial el realizar la planificación de actividades que guían los propósitos de su acción educativa, tornándose indispensable

para el desarrollo adecuado de su quehacer diario como para el proceso enseñanza-aprendizaje del educando.

Sin planeación dicho proceso resultaría ineficaz por los conceptos que de la planeación se hace referencia al considerarse como la prevención de manera especial de los objetivos que se pretenden alcanzar, de las experiencias de aprendizajes que se han de propiciar en el educando, así como también la forma de llevarlos a la práctica.

Así mismo, una planeación de actividades que promuevan un eficaz desarrollo, se ha de constituir por los sujetos integrantes del proceso educativo como: niños, educadoras, padres de familia, además de considerar una interacción constante hacia la comunidad, facilitando de esta forma el desarrollo de actividades que serán llevadas a cabo como los métodos, el tiempo, los recursos y procedimientos necesarios para lograr de manera óptima experiencias de aprendizaje en los educandos. En consideración que dentro de un grupo escolar existen diversidad de inquietudes, necesidades e intereses entre los educandos que lo conforman, se propone realizar una planeación flexible y acorde a las variantes que se presenten.

Para ello se realiza un proyecto abierto con el fin de que, a través del docente y alumnos, se propongan los pasos a seguir y al mismo tiempo se determine el objetivo pretendido, proyectándose llevar a cabo en dos momentos: una planeación general y el desarrollo de un plan diario.

La característica de una planeación general contempla que no es necesario disponer de un tiempo determinado para implicar acciones y actividades relacionadas entre sí y que éstas sean llevadas a cabo vinculando los intereses de los niños y los aspectos significativos de su vida, dando lugar en esta forma a que todas las actividades se aborden con entusiasmo.

140293

Es conveniente propiciar la realización de un trabajo conjunto que pueda representarse gráficamente por medio de dibujos, moldeados, símbolos, recortes, gráficas convencionales, etc. que servirán de guía para ir desarrollando las situaciones de aprendizaje y a su vez ir evaluándolas.

Es importante señalar que este proceso general no queda totalmente acabado, sino que adquiere flexibilidad para ir agregando distintas situaciones de aprendizaje que puedan surgir por intereses del alumno.

De esta forma se podrá arribar a la planeación diaria la cual se llevará a cabo al término de cada mañana, para ello, es necesario remitirse a lo realizado gráficamente y en donde los niños, conjuntamente con la educadora, analicen las actividades realizadas y al mismo tiempo se acordará y organizará la continuidad de las situaciones de aprendizaje.

La planeación de actividades así dispuesta adquiere la necesidad de la participación social del niño, objetivo pretendido en esta propuesta, en donde la toma de decisiones y expresiones de los niños promoverá el éxito del trabajo y realización de las situaciones de aprendizaje, fundamentando el proceso de enseñanza-aprendizaje en la búsqueda, reflexión y experimentación que se propicien en la práctica de lo planeado.

Para el diseño del proceso anteriormente expuesto y en relación con el objeto de estudio, se anexa al final de este capítulo el formato y registro de las actividades que permitirán concretizar las situaciones de aprendizaje que promuevan la participación social del niño preescolar.

6. Roles de los sujetos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje

En el desarrollo de la presente propuesta didáctica se considera de importancia conocer los roles de los sujetos que conforman específicamente el proceso enseñanza-aprendizaje,

teniendo en cuenta que los mismos sujetos como educandos, docentes y padres de familia determinan en cierto modo los resultados del proceso, observándose en su participación un gran apoyo para que el educando logre un mayor aprovechamiento en la adquisición de su conocimiento, por tal motivo, se hace necesario especificar el papel de cada uno de ellos.

ROL DEL ALUMNO

El alumno representa la parte más importante del proceso enseñanza-aprendizaje, se cataloga como un ser con características propias de su edad, con intereses y necesidades que han de ser consideradas por el docente para guiar de esta forma la adquisición de su conocimiento.

Para ello, el proceso de aprendizaje se enmarcará en ser él quien sea el constructor de su propio conocimiento a través de accionar directamente con objetos, medio natural y social, particularmente para practicar actitudes de participación social. El alumno podrá elegir situaciones de aprendizaje comprendidas en un proyecto a realizar, llegando al conocimiento a través de la experimentación, observación, trabajo en equipo, interrogando su realidad, observando, confrontando puntos de vista al proponer soluciones a las problemáticas que enfrenta en su vida diaria, desarrollando la capacidad de cuestionar la realidad, problematizándola y transformándola.

Asimismo, las actividades para promover igualmente su participación social referida al objeto de estudio serán:

1. *Participativo*. Activo en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. *Expresivo*. Dar a conocer sus intereses y necesidades.
3. *Investigativo*. Organizar e integrar actividades y juegos que le permita poder dar

soluciones a problemáticas planteadas.

4. *Creativo*. Actuar con originalidad aportando ideas, utilizando diferentes materiales y a través de lenguaje oral y escrito.
5. *Responsable*. Atender a la planeación y participar en ella.
6. *Crítico*. Que manifieste la capacidad de confrontar sus opiniones y al mismo tiempo respetar la opinión de sus semejantes.

En el desarrollo de su papel, el educando comprenderá y valorará su participación activa y necesaria para el logro de atender su interés determinando que a través de su participación llegará a la construcción de su conocimiento.

ROL DE LA EDUCADORA

El papel de la educadora en el proceso enseñanza-aprendizaje adquiere gran responsabilidad dada la importancia de ser quien apoya el desarrollo integral y armónico del infante, caracterizándose por ser una constante motivadora del proceso educativo, guiando y propiciando en el educando al contacto directo de su realidad, de su ambiente social y natural así como también con el objeto de estudio.

En el desempeño de su práctica tiene como meta promover el ejercicio de la reflexión y acción del educando con el fin de propiciar en él un adecuado proceso de construcción de conocimiento.

La más importante actuación de la educadora es, sin duda, el facilitar la interacción entre alumnos, padres de familia y la realidad social, de manera que facilite, en el alumno actuar en un clima de confianza y seguridad y que, en dicha interacción., se fomente la iniciativa de todos los involucrados en el proceso educativo.

Específicamente, para el planteamiento referido a la presente propuesta didáctica, la educadora guiará y coordinará las actividades que favorezcan a la participación social del alumno de manera que apoyen al desarrollo de sus aprendizajes.

Atendiendo a los Bloques de Juegos y Actividades propuestos por los niños, la educadora los organizará dándole un carácter formativo a través de estrategias para incluirlas en la planeación dispuesta.

En la realización de las actividades que propicien actitudes de participación social, la educadora aprovechará todo tipo de incidencias en las que pueda intervenir para cuestionar a los alumnos, hacer observaciones, propiciar la reflexión, motivar la acción de aprendizaje de manera que se llegue a alternativas de solución, despertar el interés de la realidad existente, etc., es decir, será una integrante más en el grupo para apoyar el proceso y convertir las situaciones de aprendizaje en conocimientos significativos para el infante.

ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA.

Uno de los aspectos que favorecen al proceso de enseñanza-aprendizaje es considerado en la experiencia que los niños realizan al llevar a cabo una tarea o meta en común y que en ella existe la participación de los padres de familia, ya que por su conducto se propicia un enriquecimiento en cada actividad que sus hijos realizan, resultando conveniente su actuación en situaciones que puedan servir de cooperación al proceso enseñanza del alumno: acompañarlos a una visita, dar conferencias, pláticas, contarles cuentos, leyendo anécdotas, participar en rondas, actividades recreativas y culturales, colaborar en investigaciones hasta el simple hecho de observar las actividades que ellos desempeñan tanto en el hogar como en su trabajo diario.

La participación de los padres de familia se caracteriza por la organización de acciones que realiza el Jardín de Niños y particularmente el papel de ellos para favorecer la participación social de su hijo será en la estrecha interacción y atención a las actividades que se soliciten como: aportación de materiales, participación, investigaciones, escenificaciones y elaboración de periódicos murales entre otras, permitiendo brindar confianza y seguridad al alumno en las actividades que éste realiza en el Jardín de Niños.

7. Recursos didácticos

Los recursos materiales son los medios utilizados por la educadora para enriquecer el aprendizaje del alumno como para activar el proceso educativo, contribuyendo como auxiliares a las estrategias seleccionadas al arribar a una situación de aprendizaje, cumpliendo en el acto educativo de interesar al grupo, enfocar su atención y fomentar la participación del niño.

Por tal motivo, la educadora tendrá la capacidad y habilidad de seleccionar los más adecuados para favorecer al proceso enseñanza-aprendizaje.

Es de importancia señalar que en la selección de los materiales hay que considerar la edad de los niños y sus condiciones socioeconómicas, ya que de ello dependerán las posibilidades de utilizar convenientemente estos apoyos para que contribuyan a favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los recursos materiales con los que cuenta cada aula del nivel preescolar son muy diversos y variados, los cuales se organizan en relación a las necesidades del niño y constituyen un factor para enriquecer las situaciones de aprendizaje, para la obtención de ellos requiere de la prestación y apoyo de los padres de familia en los casos que se ameriten. Para activar la participación social del niño preescolar en la aplicación de

situaciones de aprendizaje se utilizará el trabajo por áreas, consideradas como la organización y el espacio de materiales que invitan al niño a experimentar observar y producir diversas actividades en un ambiente estructurado particularmente; el uso de los materiales didácticos existentes en cada área permitirán la participación social del niño preescolar en:

a) Experiencias Didácticas: En donde el niño aprenda utilizando materiales en un espacio determinado, fomentando su creatividad.

b) Expresión Libre: tomará decisiones respecto a dónde, cómo, con qué y con quién trabajar las experiencias de aprendizaje.

c) Realización de la planeación: Representará gráficamente las situaciones de aprendizaje que desee aplicar manifestando la imaginación e interpretación de su pensamiento, utilizando diversos materiales didácticos que se encuentren a su alcance en cada área de trabajo.

8. Técnicas de enseñanza y situaciones de aprendizaje

La elección de las técnicas se caracterizan por maneras, procedimientos o formas que la educadora organiza con el objetivo de fomentar la interacción del grupo favoreciendo el desarrollo de situaciones de aprendizaje, entre otros propósitos, de tal forma que propicien en el educando habilidades, destrezas, capacidad de formas de hacer las cosas, reflexiones, como también permitir la acción directa de su participación social. Se requiere, para ello, que la selección de las técnicas se constituyan en función de los objetivos que se propongan lograr, así como las características del grupo, considerando estos aspectos como aquellos que permanentemente estimularán el aprendizaje.

Dada la importancia de las técnicas, será necesario seleccionar situaciones que serán

objeto fundamental para la experiencia de aprendizaje del niño, partiendo del propósito que se deberá reunir los objetivos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos que permitan la acción de su pensamiento y la intencionalidad de que el niño opera sobre el conocimiento a través de su participación social, objeto de estudio señalado en esta propuesta, por lo cual se propone llevar a la práctica las siguientes técnicas:

a) *Estimulación socializante*

Objetivo: Conocer el interés y necesidad del niño.

Situación de aprendizaje:

A través de Juegos educativos que los mismos niños propongan y para dar inicio a un proyecto se organizarán diversos juegos para conocer el interés y necesidad del grupo.

Dentro de los juegos se podrán contemplar aquellos que los niños conocen y que estén en ánimo de realizar, así como también conversaciones, actividades de expresión libre, utilización de diferentes materiales, etc, que puedan realizarse dentro o fuera del aula, logrando propiciar que el niño participe y exprese lo que le gustaría hacer y a su vez retomar los elementos que podrían dar paso a abordar un proyecto.

La educadora deberá definir y captar el interés grupal, observando, interpretando y analizando lo que podría ser una propuesta en común y que dé sentido a un trabajo grupal.

b) *Torbellino o lluvia de ideas*

Objetivo: Desarrollar la imaginación creativa del niño a través de expresar ideas que permitan integrar un interés o meta en común.

Situación de aprendizaje:

La educadora expresará los intereses existentes en el grupo y al mismo tiempo invitará a los niños a que participen a proponer ideas que relacionen todos los intereses y definir un tema a conocer.

La conversación de la educadora tendrá siempre relación con la observación y síntesis de los intereses y necesidades que los niños manifestaron con el fin de atender a cada uno de ellos.

A través de las ideas que los niños expresan en su participación y por medio del lenguaje y su imaginación se buscarán formas o acuerdos para integrar un proyecto, procurando que en ellos se involucren diversos juegos y actividades que respondan a propósitos educativos y formativos para el mismo alumno.

c) *Interrogatorio*

Objetivo: Desmostración del nivel previo de conocimiento y el grado de madurez del niño sobre el tema elegido.

Situación de aprendizaje:

Esta situación de aprendizaje será iniciada por la educadora intencionalmente, en la cual se observara que su participación generará el surgimiento de cuestionamientos de los niños al interesarse en el tema a tratar.

Los cuestionamientos tendrán igualmente relación con el proyecto ya elegido, por lo cual las preguntas podrían ser: ¿Cómo vamos a jugar a...?, ¿Sabían ustedes que...?, ¿Cómo creen que podrían ser los...?, ¿Quién ha visto...?, ¿En su casa han observado...?, ¿Qué podemos hacer para...?, ¿Qué actividades podemos hacer?, ¿En dónde están los...?, etc. Finalmente se realizarán comentarios que integren todas las preguntas haciendo énfasis sobre las participaciones de los niños en cada respuesta y en cuestionamientos diferentes que surgieron durante ellas.

d) *Discusión organizada y dirigida*

Objetivo: Registrar y organizar las actividades de aprendizaje a abordar.

Situación de aprendizaje:

A través de la participación de la técnica anterior, la educadora conformará una sola idea enunciando el nombre del proyecto, comprendiendo que éste definirá el tema a tratar, además que sea comprensible a situaciones de la vida cotidiana y tomando en consideración que sea factible de abordar en la realidad que rodea a los niños. Se continuará con el planteamiento hacia los educandos con el propósito de organizar las ideas que serán las actividades generales, la participación del niño se basará en que cada uno comentará cuáles son las que más les gustaría realizar sobre el tema elegido.

Los planteamientos podrían ser: ¿cómo?, ¿con qué?, ¿dónde?, ¿con quién?, ¿los padres en qué participarán?, y la más importante, ¿por qué vamos a jugar a...?

Es importante permitir la participación social individual del alumno para dar lugar a que cada uno comprenda el seguimiento que tendrá el proyecto; además, de propiciar al mismo tiempo que el niño se interese por todas las actividades que eligió y por las propuestas que sus compañeros expusieron.

Estas actividades son solamente las generales, por lo tanto, la educadora las registrará en el pizarrón anotando el nombre del niño que aportó la idea.

e) *Trabajo en común*

Objetivo: Plasmar gráficamente los juegos y actividades a realizar.

Situación de Aprendizaje:

La aplicación de esta situación de aprendizaje permitirá establecer un orden de su sucesión de las actividades a realizar en donde el niño, a través de su

participación, relacionará entre lo planeado y lo realizado.

La invitación a los niños a participar será constante, en esta situación de aprendizaje se propiciará en el niño que participe a plasmar gráficamente las actividades específicas que se realizarán durante el proyecto, las cuales podrán ser por medio de dibujos, símbolos, letras, recortes o gráficas, mismas que tendrán relación sobre las actividades generales ya propuestas: además, se reafirmará la participación del niño al apoyar su trabajo, respetando su capacidad de realizarlo.

La participación social del niño en estas actividades podrá ser por medio de:

- ✓ Materiales de cada una de las áreas de trabajo.
- ✓ Participación individual.
- ✓ Expresar sus ideas a sus compañeros.
- ✓ Investigación en materiales a su alcance.
- ✓ Proponer la secuencia de actividades.
- ✓ Atender y registrar los factores y elementos que necesitarán para realizar la actividad.
- ✓ Buscar soluciones a problemáticas presentadas.

f) Realización de juegos y actividades

Objetivos: Realizar la práctica de lo plasmado, las ideas y creatividad expresada.

Situación de aprendizaje:

Por medio de la participación social el niño realizará la práctica de los plasmado en las actividades específicas, a su vez la educadora aprovechará para cuestionar constantemente, hacer observaciones, propiciar la reflexión, invitar a los niños a buscar alternativas de solución a las problemáticas que se presenten.

Para ello, la educadora utilizará diferentes estrategias con la intención de despertar y mantener el interés de los niños y a su vez que propicien enriquecer las actividades de aprendizaje pudiéndose convertir en experiencias significativas.

Algunas de las actividades que fomentan la participación social del niño en las situaciones de aprendizaje que se desarrollan en la realización de los juegos y actividades son:

- ✓ Promover acciones de participación.
- ✓ Elaboración de periódicos murales
- ✓ Visitas a la comunidad.
- ✓ Participar con padres de familia y miembros de la comunidad.
- ✓ Dramatizar.
- ✓ Participar en exposiciones.
- ✓ Participar en conferencias.
- ✓ Participar en festivales.
- ✓ Participar en brigadas.
- ✓ Realizar trípticos.
- ✓ Realizar investigaciones en el salón y fuera de él (tareas).
- ✓ Trabajar individual y grupalmente.
- ✓ Confrontar opiniones.
- ✓ Compartir materiales.
- ✓ Participar en descubrimientos y experimentos, crear y recrear.
- ✓ Aprender a compartir con los demás sus conocimientos, ideas, formas de hacer y representar las cosas.

9. Evaluación

La evaluación es un proceso que es realizado en forma permanente con el objetivo de tomar en consideración las deficiencias y logros de la acción educativa.

Su grado de verificación consiste en efectuar su realización en tres momentos: evaluación inicial o diagnóstica, evaluación continua o permanente y evaluación final, siendo su principal elemento evaluador la observación.

La evaluación inicial o diagnóstica tiene como propósito detallar el perfil del alumno así como del grupo, tomando como fuente de información los datos generales de los alumnos que porporcionarán los padres de familia, los datos de observación del docente del ciclo escolar anterior, así como también la observación de la educadora en las primeras semanas del año escolar presente.

La evaluación permanente o continua se propone para observar y evaluar el proceso educativo del alumno, ello será inscrito en un registro, lo cual permitirá favorecer o modificar las acciones que promuevan y obstaculicen el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los factores o elementos que se retoman para esta evaluación son: la autoevaluación del grupo al término de cada proyecto y al finalizar cada mañana de trabajo como también la evaluación que realiza la educadora al término de los mismos proyectos.

La evaluación final constituye el resultado de las acciones realizadas tanto individuales como grupales durante el ciclo escolar, siendo de gran apoyo los registros de la evaluación inicial y permanente.

Este informe es elaborado por la educadora, detallando cualitativamente el informe del grupo total y el informe de cada uno de los niños.

Atendiendo a las bases evaluativas anteriores se propone la evaluación siguiente que se llevará a cabo para la presente propuesta:

Al inicio del año escolar, se llevará a cabo la evaluación inicial, tomando como referencia el nivel de acciones de participación social que el alumno realiza como el del grupo en general, detallando todo tipo de incidencias de participación que el niño por sí mismo realiza.

En el registro y observación de la evaluación permanente se tomarán como fuentes de información los aspectos en que el alumno participa en cada proyecto, especificando los logros y dificultades en los cuales el alumno se enfrenta y que obstaculizan dicha acción.

La observación permanente se enfocará a que el niño participe en:

* Las formas de relación alumno-alumno, alumno-docente, niños padres de familia y miembros de la comunidad.

* Las dificultades que enfrenta al participar y las formas de solución que planteó para solucionarlas.

* Su participación en actividades planeadas; y, las observaciones que haya hecho el docente durante la realización del proyecto.

La evaluación final será la síntesis de las autoevaluaciones de cada proyecto realizado durante el año, observando si fue promovida la participación social del niño.

La educadora elaborará un informe del grupo y otro informe de cada niño, detallando las modificaciones de las acciones de participación social del grupo e individualmente.

B. Planificación y diseño del proyecto en relación con el objeto de estudio

Jardín de Niños: Centro de Desarrollo Infantil S.N.T.E.

Grado: 2o. Preescolar Campo: Afectivo-social

Aspecto: Promover el Aspecto de participación social.

Contenido: Promover la participación social.

Objetivo: Que el niño realice prácticas de participación social para lograr con efectividad el desarrollo de los proyectos.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
- Participación social que demuestre el interés y necesidad del grupo e individualmente.	- Estimulación socializante. Los niños realizarán juegos educativos que ellos propongan y estén en ánimo de realizar.	- Aula, patio, diferentes materiales.	- Diagnóstica. Conocer la necesidad del grupo y de cada alumno.
- Participación social que desarrolle la imaginación creadora.	- Lluvia de ideas. Los niños porpondrán ideas relacionando las de sus compañeros para a integrar una sola. - Realizarán acuerdos para conformar una sola idea y dar seguimiento al proyecto.	- Conversación de educadora y niños.	- Se promoverá la autoevaluación de las ideas propuestas.
- Participación social que permita expresar experiencias y exponer el conocimiento previo al tema.	- Interrogatorio. Los niños responderán al interrogatorio dando su conocimiento sobre el tema elegido. - Participación en cuestionamientos si se presentan dudas e intereses.	- Símbolos orales	Oral. Expresar sus ideas y confrontar las experiencias de sus compañeros, con la intención de observar la participación de cada alumno.
- Participación social en la elección de actividades generales.	- Discusión organizada y dirigida. Los niños continuarán respondiendo al interrogatorio comentando la forma en que les gustaría abordar el tema, definiendo el qué, cómo, con qué, quién; teniendo claro	- Pizarrón y gis.	- Mediante la observación, los niños reflexionarán sobre la importancia de aportar ideas para abordar el tema, como de la forma de llevarlo a cabo.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
	el concepto sobre el tema elegido y lo que propiciará aprendizajes para ellos.		
- Participación social en el registro de la planeación de las acciones a realizar.	- Trabajo en común. Los niños plasmarán gráficamente las acciones a realizar por medio de diferentes formas que le permitan organizarlas. Buscarán soluciones a problemáticas planteadas.	- Papel manila, gis, plumones, crayolas. - Utilización de áreas de trabajo.	- Mediante la observación y comentarios, los niños expresarán el significado de cada una de sus participaciones en el registro de las situaciones de aprendizaje.
- Participación social en la práctica de juegos y actividades.	- Juegos y actividades llevados a la práctica. Los niños participarán en cada una de las actividades registradas, practicando y reflexionando en el aprendizaje de cada una de ellas. Los niños enriquecerán el proyecto a través del surgimiento de nuevos intereses.	- Diversos materiales. - Experiencias directas. - Áreas de trabajo. - Apoyos de la comunidad. - Etc.	Permanentemente se evaluarán las acciones de participación social de cada niño.
- Participación social para la evaluación general del proyecto.	- Participación en la autoevaluación del proyecto por medio de actividades que ellos mismos propongan.	- Conversación o materiales necesarios para la actividad elegida.	- Se observarán logros y dificultades de las actividades realizadas del proyecto a través de la autoevaluación del mismo o se podrá observar el aprendizaje por medio de la actividad elegida.

VI. ANÁLISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LA PROPUESTA

La conformación de la estructura de la presente propuesta pedagógica se deja observar una correspondencia entre los diversos elementos que la configuran, mismos que se consideran en la posibilidad y utilidad de aplicación en los alumnos del nivel preescolar.

Su desarrollo apunta a favorecer la tarea educativa dentro del campo de lo social aunado a ello, lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje que atienda a los intereses y necesidades de los alumnos a través de permitir prácticas de participación social.

Su elaboración implicó un análisis de las diversas teorías filosóficas, psicológicas y pedagógicas que guardaran relación para el tratamiento de la problemática enunciada, mismas que proporcionaron argumentación teórica para la elaboración de estrategias metodológicas que fueran factibles de llevar a la práctica y favorecieran el proceso enseñanza-aprendizaje referido a lo social.

El sustento filosófico que respalda a este trabajo está delineada en la corriente del materialismo histórico que postula Carlos Marx quien en concordancia con una realidad existente expone que el sujeto habrá de apropiarse de un conocimiento a través de la praxis, es decir, la teoría y la práctica serán básicas en el proceso que conlleve al educando a ser el autor de su propio conocimiento, siendo el análisis, la crítica y la reflexión hacia el objeto de estudio, las acciones que en la medida que se realicen favorecerán el proceso de aprendizaje.

En el campo psicológico, la teoría de Jean Piaget coincide con el constructivismo de Marx, en el cual expone que la construcción del conocimiento del niño se realiza a través de la constante interacción con su medio natural y social, es decir, su realidad existente; aunado a ello, se deberá considerar la experiencia previa con la que cuenta el sujeto misma que permitirá estructurar su pensamiento (desarrollo cognitivo) para entender su mundo

y participar dentro de él.

En relación a estas teorías filosóficas y psicopedagógicas se establecen bases para elaborar las estrategias metodológicas didácticas, ubicando el apoyo para su aplicación en la pedagogía operatoria, partiendo de que el proceso enseñanza-aprendizaje ha de realizarse a través de la acción del educando dando lugar a situaciones de aprendizaje que faciliten la oportunidad en el niño de manipular y experimentar directamente hacia el objeto de estudio, coincidiendo con las anteriores teorías en que el educando será quien construya su propio conocimiento.

Las situaciones de aprendizaje propuestas se diseñan también guardando relación con las características fundamentales del niño de edad preescolar, teniendo en consideración su nivel de madurez como el interés y necesidad que deberá estar presente en el momento de llevarse a cabo, se determina que las mismas se tendrán que realizar ubicando el contexto social que rodean al niño, con la finalidad de permitir la interacción hacia la realidad existente, favoreciendo que las situaciones de aprendizaje se desarrollen en forma activa dentro del mismo contexto, proponiendo realizarlas a través de acciones de práctica, reflexión investigación y crítica.

Dichas situaciones de aprendizaje se proponen igualmente como una alternativa de solución a la problemática planteada, mismas que propiciarán en el niño la capacidad de desenvolvimiento que permitirá enfrentar positivamente situaciones que se le presentan en su interactuar diario.

VII. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

El indicador que formuló el paso para la elaboración de la presente propuesta fue la detención y definición del problema motivo de estudio mediante la autocrítica al desempeño realizado en la tarea educativa involucrando los diversos factores que la constituyen, ya que al analizar observaciones directas hacia la práctica docente permitió percibir criterios de importancia sobre las influencias que caracterizaran a la problemática presente.

Otro factor que se tomo en cuenta fue el afrontar la responsabilidad que como profesional de la educación tiene el docente, contemplando con ello lograr con efectividad los objetivos propuestos en la consecución de la elaboración de la presente propuesta en su pretensión de lograr la calidad educativa.

En atención a estos indicadores, entre otros, y para la elaboración del marco teórico referencia, se utilizó la metodología de la investigación documental con el fin de proporcionar bases para la explicación del problema.

Cabe mencionar que en la preparación de fichas bibliográficas de diferentes autores fue de gran apoyo un plan de investigación previamente realizado, en donde su mayor fuente de referencia fueron los textos de las antologías de la Universidad Pedagógica Nacional, mismos que proporcionaron información que acrecentó el desarrollo del trabajo, permitiendo formular y seleccionar alternativas de solución a la problemática planteada.

Otro gran apoyo a este trabajo, fue la utilización de un cronograma, en el cual su contenido establecía los diversos aspectos a tratar como la fecha posible de su realización, mismo que estimuló las metas a alcanzar así como la conformación de cada capítulo.

De importancia resulta señalar la metodología también utilizada para la realización del

presente trabajo como lo fue el taller-seminario que fue conformado por ocho compañeras con los mismos propósitos, participando en él una vez por semana y en el cual las interacciones realizadas fueron alicientes para lograr los objetivos pretendidos a través del constante enriquecer de los planteamientos por medio de conversaciones, comentarios, análisis, explicaciones, críticas constructivas, comentarios, análisis, explicaciones, aportación de nuevas ideas, confrontaciones, reflexiones, etc.; acciones que fueron llevadas a cabo por un proceso que consistió por una puesta en común de los aspectos que contienen el presente trabajo; en un primer momento se recibía una explicación general por parte del asesor que guiaba las actividades especificando cada aspecto a desarrollar, así mismo, se procedía a realizar el escrito personal en base a la experiencia docente de cada integrante y en su caso el referente teórico, aspectos relacionados con el objeto de estudio, los avances del trabajo elaborado eran así confrontados y enriquecidos para una revisión posterior por el asesor.

Considerando el taller-seminario como una valiosa metodología que propició facilitar el inicio como la culminación de la presente propuesta pedagógica, se precisa reconocer la orientación y guía del maestro asesor del mismo, ya que ello resultó importante para el éxito en la consolidación de esta propuesta, caracterizándose en este caso como un impulsor hacia el fin pretendido y que, a través de diversas estrategias activas, de realizar ensayos y errores, se logró finalmente la realización del presente trabajo.

VIII. POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE OTROS CAMPOS

La enseñanza-aprendizaje que propone el Jardín de Niños, esta constituido por un proceso globalizador que, atendiendo al desarrollo integral del niño responda con principios sociales, psicológicos y pedagógicos interrelacionados entre sí.

Por tal motivo es indiscutible la estrecha relación de la presente propuesta hacia otras problemáticas a atender en otros campos de aprendizaje.

En el promover la participación social del niño preescolar se especifica la atención a una problemática referida a las dimensiones afectiva y social, en donde su desarrollo comprenderá favorecer otras dimensiones como la física e intelectual, las cuales, al integrarse, favorecerán los aspectos del desarrollo de la personalidad del infante a través de la instrumentación de los bloques de juegos y actividades.

Si el niño realiza prácticas de participación social favorecerá el bloque de juegos y actividades relacionadas con el lenguaje, ya que, en todo momento, utilizará la comunicación a través de la expresión oral y escrita, lo que le permitirá relacionarse y dar a conocer sus intereses y necesidades, actitudes que lo llevarán a elaborar la construcción de su conocimiento.

En el Bloque de Juegos y Actividades de Matemáticas, el niño desarrollará la construcción de nociones básicas por medio de las relaciones con todas las clases de objetos, personas, sucesos, etc., que estén presentes al llevar a cabo un proyecto, propiciando el desarrollo de su pensamiento lógico al interpretar su realidad.

Al participar en actividades que propicien el conocimiento de su entorno y establezca relaciones con su medio natural el niño desarrollará contenidos y propósitos del Bloque de Juegos y Actividades en relación con la Naturaleza, acciones que promoveran la

atención de su bienestar físico, mental y social.

La relación con el Bloque de Juegos y Actividades de Psicomotricidad reside en toda acción que realice el niño a través de la participación social, ya que los juegos y actividades implican movimientos, desplazamientos, sensaciones, percepciones, equilibrio, coordinaciones, propiciando el cuidado e higiene de sí mismo, etc., elementos que son determinantes para el logro de la realización de un proyecto.

La mayor relación existente de esta propuesta con otros contenidos se observa en los que propone el Bloque de Juegos y Actividades de Sensibilidad y Expresión Artística, ya que el mismo pretende favorecer la participación social del niño para entrelazar las relaciones con sus semejantes de manera que posibilite su comunicación y expresión, proceso fundamental para atender sus intereses y necesidades, así como capacitarlo para entender la expresión del entorno que lo rodea, adquiriendo formas de representación a través del gesto, palabras, conversaciones, actitudes, cantos, etc.

IX. PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA

La presente propuesta pedagógica se ha seleccionado con un metodología operatoria acorde a la teoría psicogenética de Jean Piaget, aspirando que sea una valiosa aportación para transformar la práctica educativa del docente del nivel preescolar.

Aunado a ello, se pretende que a través de una alternativa metodológica para la aplicación del método de proyectos, favorecer eficazmente el logro de los objetivos propuestos en el programa de este nivel, ya que su realización atenderá a las necesidades educativas actuales, además de elevar la calidad de la educación.

Se promovera la participación social del niño para que se constituya como un sujeto social con capacidad de interactuar con sus semejantes, de comprender los fenómenos sociales y participar activamente en el contexto social al que pertenece.

Asimismo el presente trabajo representa una oportunidad para motivar a los docentes hacia la transformación de la práctica educativa, motivo por el cual se pretende llevar a la práctica, a través de la aplicación de las estrategias metodológicas aquí planteadas, proceso que requiere un seguimiento y retroalimentación constante, además de una evaluación que permita modificar los aspectos que se consideren necesarios.

La realización de este propósito conllevará a permitir difundir la presente propuesta y brindarla como apoyo a los docentes del nivel preescolar, haciéndola extensiva a través de reuniones colegiadas seminarios o juntas de consejo técnico colegiado.

CONCLUSIONES

- ❖ La práctica de participación social se considera el aspecto fundamental que propiciará favorablemente el desarrollo integral del niño con el conocimiento, lo que acrecentará la sociabilización, elemento indispensable para la construcción del conocimiento del infante.
- ❖ El aprendizaje se logra mediante la interacción del sujeto con el objeto de conocimiento, lo cual aporta experiencias provenientes de la práctica y la reflexión, lo que evita la separación del mundo infantil con la realidad existente, apoyando así la capacidad del educando para resolver problemas que enfrenta en su vida cotidiana.
- ❖ Para el desarrollo de la inteligencia, de acuerdo a Jean Piaget, es necesario promover la interacción del niño con su medio natural y social, proceso que favorece la estructura de su pensamiento para llegar a entender su mundo y participar dentro de él.
- ❖ La pedagogía operatoria apoya la participación social del niño preescolar ya que propone que, a través de ella, el proceso enseñanza-aprendizaje sea llevado a cabo por medio de situaciones reales, útiles y enriquecedoras, en esta forma, el sujeto-alumno es quien construye su conocimiento.
- ❖ La participación social del niño será considerada para la realización de la planeación didáctica del método de proyectos, tomando en cuenta su capacidad para expresar sus intereses, necesidades, situaciones de aprendizaje, como los medios y recursos que utilizará, además de participar en la evaluación del mismo proyecto.
- ❖ La tarea de la educadora será propiciar constantemente la reflexión, confrontación y análisis por parte del infante, situaciones de aprendizaje que se caracterizarán por confrontar la teoría con la práctica, en este proceso, el docente debe centrar su

actuación en guiar y coordinar la participación social del infante.

- ❖ El niño que realiza prácticas de participación social es aquel que se caracteriza por la capacidad de expresar sus emociones, sensaciones y sentimientos que, a través de las relaciones que establece con las personas que constituyen su medio social, le permiten adquirir aprendizajes significativos lo que apoyará a convertirse en un miembro activo dentro del grupo social al que pertenece.

BIBLIOGRAFÍA

- BERGE, Andrés. "Libertad, Autoridad y Educación", en Antología Grupo Escolar UPN. México, Talleres Fernández Editores, S. A. de C. V. 1985 pp. 245.
- FURLAN, Alfredo J. "Metodologías de la Enseñanza", en Antología Medios para la Enseñanza UPN. México, Talleres de GRAFOMAGNA, S.A. DE C.V. 1986, pp. 321.
- HEREDIA, Bertha A. "La Evaluación Ampliada", en Antología Evaluación en la Práctica Docente. UPN México, Talleres Artículos Gráficos de México, S.A. 1987, pp 335.
- KOSIK, Karel. "El mundo de la Pseudoconcreción y su Destrucción", en Antología La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN. México, Talleres de GRAFOMAGNA, S.A. de C.V. 1968, pp 291.
- MORAN, Oviedo Porfirio. "Propuesta de Elaboración de Programas de Estudio en la Didáctica Tradicional, Tecnología Educativa y Didáctica Crítica", en Antología Planificación de las Actividades Docentes. UPN México, Talleres Fernández Editores, S.A. de C.V. 1985 pp 245.
- MORRIS, Exson E. "Trabajo con la Clase como Grupo" en Antología Grupo Escolar. UPN. México. Talleres de Fernández Editores, S.A. de C.V. 1990. pp. 245
- PÉREZ Juárez, Esther Carolina. "Problemática General de la Didáctica", en Antología La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN. México, Talleres GRAFOMAGNA, S.A. de C.V., 1968, pp. 291.
- RODRIGUEZ, Azucena. "La Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje" en Criterios de evaluación. UPN. México, Talleres de Impresora y Editorial Xalco, S.A. 1982, pp 235.
- RODRÍGUEZ, Azucena. "El proceso de aprendizaje" en Antología Planificación de las Actividades Docentes. UPN. México, Talleres Fernández Editores, 1986, pp. 290
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. México, Talleres Editorial Populibro, S.A. de C.V. 1993, pp 94.
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. "Dimensiones del Desarrollo" en Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo del Proyecto en el Jardín de Niños, México, Talleres de GRAFOMAGNA, S.A. 1993, pp 125.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. "Fundamentación en Programa", en Educación Preescolar, PEP'92, México, Talleres Fernández Editores, S.A. de C.V. 1992, pp. 90

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. "Presentación del Programa", en Programa de Educación Preescolar PEP'92, México, Talleres Fernández Editores, S.A. DE C.V. 1992, pp. 90

SUAREZ, D. Reynaldo. "Selección de Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje", en Antología Medios para la Enseñanza UPN, México, Talleres GRAFOMAGNA, S.A. DE C.V. 1986, pp. 321.

SWENSON, Leland C. "Jean Piaget: Una Teoría Maduracional Cognitiva", en Antología Teorías del Aprendizaje. UPN. México Talleres Impres Roer, S.A. de C.V., 1988, pp. 450.

TANER, J.M. "Organización de los Procesos de crecimiento en Antología Desarrollo del Niño y Aprendizaje escolar. UPN. México, Talleres Impres Roer, S.A. de C.V. 1987, pp. 367